

Universidad Nacional Experimental de
los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"



La universidad que siembra"

VICERRECTORADO
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS

COORDINACION
AREA DE POSTGRADO

**PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS
ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LA UNELLEZ- VPDS Y SU
RELACIÓN CON LA EPISTEME DE SUS PUEBLOS DE ORIGEN.**

**CASO: SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL
DESARROLLO.2018**

Autor: Aray Bernardo
CI.10.573.301
Tutor: Msc. Nelson Montiel

Barinas, Noviembre 2018



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Coordinación de Postgrado-VPDS Barinas
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria



**PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS
ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LA UNELLEZ- VPDS Y SU RELACIÓN CON
LA EPISTEME DE SUS PUEBLOS DE ORIGEN.**

CASO: SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO.2018

Proyecto como Requisito parcial para optar al grado de:

***Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria***

Autor: Aray Bernardo
CI.10.573.301
Tutor: Msc. Nelson Montiel

Barinas, Noviembre 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación de Estudios Avanzados



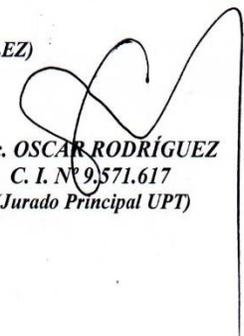
ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 10:00 a.m. del día 15 de Noviembre del 2018 reunidos en el Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Nelson Montiel (Tutor – Coordinador UNELLEZ)** **MSc. María Andueza (Jurado Principal UNELLEZ)**, **MSc. Oscar Rodríguez (Jurado Principal UPT)**, titulares de las Cédulas de Identidad N°: 10.058.191, 8.140.047, 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios de Postgrado del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/11/04, de fecha 13/11/2018, Acta 07 Ordinaria N° 04, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo Especial de Grado titulado: **"PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS ESTUDIANTES INDIGENAS DE LA UNELLEZ VPDS Y SU RELACIÓN CON EL EPISTEME DE LOS PUEBLOS DE ORIGEN. CASO SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA"** presentado por el maestrante **BERNARDO ENRIQUE ARAY REBOLLEDO**, titular de la cédula de identidad N° V- 10.573.301, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior** **Mención: Docencia Universitaria**; quienes deciden por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo Especial de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 19 de Noviembre del 2018 a las 2.00 p.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. NELSON MONTIEL
C. I. N° 3.690.094
(TUTOR – COORDINADOR UNELLEZ)


MSc. MARÍA ANDUEZA
C. I. N° 8.140.047
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. OSCAR RODRÍGUEZ
C. I. N° 9.571.617
(Jurado Principal UPT)



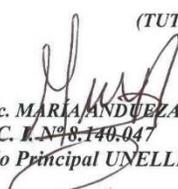
UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación de Estudios Avanzados



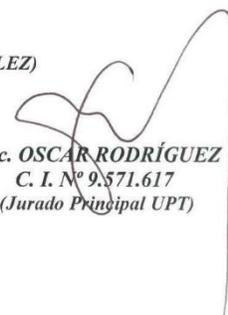
ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 2.00 pm. del día 19 de Noviembre de 2.018 reunidos en el Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Nelson Montiel (Tutor – Coordinador UNELLEZ)** **MSc. María Andueza (Jurado Principal UNELLEZ)**, **MSc. Oscar Rodríguez (Jurado Principal UPT)**, titulares de las Cédulas de Identidad N°: 10.058.191, 8.140.047, 9.571.617, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo Especial de Grado titulado **"PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS ESTUDIANTES INDIGENAS DE LA UNELLEZ VPDS Y SU RELACIÓN CON EL EPISTEME DE LOS PUEBLOS DE ORIGEN. CASO SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA"** presentado por el maestrante **BERNARDO ENRIQUE ARAY REBOLLEDO**, titular de la cédula de identidad N° V- 10.573.301, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior** **Mención: Docencia Universitaria**; se procedió a dar apertura al acto privado de evaluación del Trabajo Especial de Grado y a escuchar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones y por unanimidad, acordó **APROBAR CON MENCIÓN HONORIFICA** el Trabajo Especial de Grado aquí señalado. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. NELSON MONTIEL
C.I. N° 3.690.094
(TUTOR – COORDINADOR UNELLEZ)


MSc. MARÍA ANDUEZA
C. I. N° 8.140.047
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. OSCAR RODRÍGUEZ
C. I. N° 9.571.617
(Jurado Principal UPT)



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación de Estudios Avanzados



MENCIÓN HONORIFICA

Al Trabajo de Investigación titulado **"PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS ESTUDIANTES INDIGENAS DE LA UNELLEZ VPDS Y SU RELACIÓN CON EL EPISTEME DE LOS PUEBLOS DE ORIGEN. CASO SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA"**, presentado por **BERNARDO ENRIQUE ARAY REBOLLEDO**, titular de la cédula de identidad N° V- 10.573.301, **APROBAR**. El Trabajo de Grado aquí señalado con mención **HONORIFICA** de acuerdo a las razones expuestas:

RECOMIENDAN

OTORGAR LA MENCIÓN: HONORIFICA AL TRABAJO DE GRADO POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

- Por su Originalidad del trabajo.
- Por el aporte a la sabiduría y los conocimientos populares y académicos.
- Por su consecuencia en la lucha por los pueblos originarios.
- Por la contribución de la episteme de los pueblos de origen.

MSc. NELSON MONTEIL

C. I. N° 3.690.094

(TUTOR - COORDINADOR UNELLEZ)

MSc. MARÍA ANDUEZA
C. I. N° 8.140.047

(Jurado Principal UNELLEZ)



MSc. OSCAR RODRÍGUEZ
C. I. N° 9.571.617

(Jurado Principal UPT)

DEDICATORIA

A las fuentes imperturbables del origen divino de la vida que se conecta con la sabiduría ancestral, que un día decidieron que emprendiera este camino para aportar en la visibilización espiritual y material de los Pueblos del Abya Ayala.

A mis ancestros Kari'ñas y toda su sabiduría ancestral.

A mis queridos abuelos que siguen guiando mi camino.

A mi querida Mama Gaudy

A mi querido Papa Miguel

Mis queridos Hermanos y Hermanas: Magaly, Enrique, Yenny, Miguel y Andrés.

Mis queridos Sobrinos y Sobrinas: Orlando, Yenifer, Miguel Ángel, Carla, Fernando, Fabián, Erika, Tuvijan, Alexandre, Migbely, Edeni Maraduwane.

A mi querida esposa María Rodríguez, mujer incansable, combativa, perseverante, valiente.

A mi hijo Jesús

Aray. R. Bernardo E.

AGRADECIMIENTO

A todos los Profesores y Profesoras de esta Maestría.

A mi esposa María Rodríguez, por el desprendimiento, compromiso, apoyo en las largas horas de trabajo y sabias reflexiones sobre las nuevas categorías de la educación universitaria indígena.

Al profesor Nelson Montiel por las reflexiones valiosa sobre la materia indígena.

La profesora María Andueza por sus sabios aportes sobre la reconstrucción espiritual desde la multidiversidad.

A la Estudiante, Develyn Jiménez, perteneciente al Pueblo Indígena Jivi.

A toda la comunidad universitaria de la UNELLEZ-VPDS, que ayudaron para poder cumplir con esta meta.

Gracias a todos y todas

Aray. R. Bernardo. E

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
LISTA DE CUADROS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	15
Planteamiento del Problema.....	15
Objetivo General.....	23
Objetivos Específicos.....	23
Justificación de la Investigación.....	24
CAPÍTULO II	26
MARCO TEÓRICO	26
Antecedentes de la Investigación.....	26
Bases Teóricas.....	31
Bases Legales.....	41
CAPÍTULO III	43
MARCO METODOLÓGICO	43
Naturaleza de la Investigación.....	43
Recolección de la Investigación.....	48
Interpretación de la investigación.....	48
Integración.....	49

	Pág.
CAPÍTULO IV	51
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	51
Proceso interpretativo de la información para la identificación del Episteme.....	51
Análisis del currículo formal del subprograma sociología del desarrollo UNELLEZ – VPDS.....	54
Análisis del currículo real.....	63
Descripción del desempeño profesional.....	72
CAPÍTULO V	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
Conclusiones.....	74
Recomendaciones.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXOS:	83
ANEXO A: Reporte de estudiantes indígenas activos unellez Sept. 2018...	83
ANEXO B: (Cuestionario de preguntas abiertas para la identificación del episteme).....	94
ANEXO C: (entrevista Semiestructurada a la estudiante indígena jivi. Develyn Jiménez, para la identificación del episteme).....	95
ANEXO D:(Entrevista Semiestructurada a la estudiante indígena Jivi. Develyn Jiménez, para la caracterización del currículo de sociología del desarrollo. 1° parte).....	103
ANEXO E: (Entrevista Semiestructurada a la estudiante indígena Jivi. Develyn Jiménez, para la caracterización del currículo de sociología del desarrollo. 2° parte).....	107
ANEXO F: (entrevista Semiestructurada a la estudiante indígena jivi. Develyn Jiménez, para describir el nivel de desempeño).....	111

INDÍCE DE CUADROS

CUADRO	Pág.
N° 1 Reporte estudiantes indígenas activos unellez VPD Septiembre 2018.	46
N° 2 Categorización.	50
N° 3 Principios o ideales para las relaciones económicas.....	51
N° 4 Principios o ideales para las relaciones de administración del poder.	52
N° 5 Principios o ideales para la enseñanza	52
N° 6 Principios o ideales para las relaciones comunitaria.....	53
N° 7 Principios o ideales para las relaciones familiares.....	53
N° 8 Análisis documental del currículo formal.....	69
N° 9 Análisis del currículo real.....	71
N° 10 Aportes a las relaciones económicas	72
N° 11 Aportes a las relaciones de administración de poder.....	72
N° 12 Aportes al sistema de enseñanza	73
N° 13 Aportes para consolidar las relaciones comunitarias.....	73
N° 14 Aportes para consolidar las relaciones familiares.....	73



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo social

Coordinación de Postgrado-VPDS Barinas

Maestría en Ciencias de la Educación Superior

Mención: Docencia Universitaria



PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LA UNELLEZ- VPDS Y SU RELACIÓN CON LA EPISTEME DE SUS PUEBLOS DE ORIGEN.

CASO: SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO.2018

RESUMEN

El objetivo general del presente trabajo es: Comprender la pertinencia del currículo del Subprograma Sociología del Desarrollo para los estudiantes indígenas de la UNELLEZ - VPDS, con relación a la episteme de los Pueblos y Comunidades de origen; sus Objetivos específicos son: 1.-Identificar los episteme de los Pueblos y Comunidades de origen; 2.-Caracterizar el currículo del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ - VPDS, en su relación con la episteme de los Pueblos y Comunidades Indígenas de origen, 3.- Describir el nivel del desempeño del estudiante de Sociología del Desarrollo en sus comunidades de origen en correspondencia a la pertinencia del mismo para dicha comunidad. El método aplicado fue cualitativo, triangulándose las técnicas de análisis documental con entrevista profunda aplicada a una estudiante del pueblo indígena Jivi del estado Amazonas del último semestre del Subprograma de Sociología del Desarrollo. De las conclusiones podemos destacar que el episteme evidenciado en la estudiante indígena entrevistada demuestra que en su comunidad de origen hay una cultura ancestral que se practica de acuerdo a su cosmogonía, usos y costumbres, en consecuencia hay elementos vivos que reafirma que la estudiante tiene conciencia del ser indígena, en cuanto al currículo formal del Subprograma de Sociología, presenta una intencionalidad hacia el logro de la pertinencia solo en sus consideraciones previas, cuando se trata de la malla curricular, ni los contenidos ni las estrategias pedagógicas contribuyen alcanzar la teleología del mismo, y en el currículo real la tendencia es hacia un Epistemicidio. El desempeño profesional no se corresponde con la episteme de su comunidad de origen, en vista que es otra realidad cultural, en la cual se forma al individuo para vivir en comunidad, en colectivo, buscando la armonía con el entorno apegado a la concepción de su vida. Contrario al mundo occidental donde la norma es la vida individual.

Palabras Claves: pertinencia, currículo, estudiantes indígenas, episteme, desempeño



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
 "Ezequiel Zamora"
 Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo social
 Coordinación de Postgrado-VPDS Barinas
 Maestría en Ciencias de la Educación Superior
 Mención: Docencia Universitaria



RELEVANCE OF UNIVERSITY EDUCATION IN THE INDIGENOUS STUDENTS OF THE UNELLEZ- VPDS AND ITS RELATIONSHIP WITH THE EPISTEME OF ITS PEOPLES OF ORIGIN.

CASE: SUBPROGRAM OF SOCIOLOGY OF DEVELOPMENT.2018

ABSTRAC

The general objective of the present work is: To understand the relevance of the curriculum of the Sociology of Development Subprogram for the indigenous students of the UNELLEZ - VPDS, in relation to the episteme of the Peoples and Communities of origin; Its specific Objectives are: 1.-Identify the episteme of the Peoples and Communities of origin; 2.- Characterize the curriculum of the UNELLEZ Sociology of Development Subprogram - VPDS, in its relation to the episteme of the Indigenous Peoples and Communities of origin, 3.- Describe the level of performance of the Sociology of Development student in their communities of origin in correspondence to the relevance of the same for said community. The applied method was qualitative, triangulating the techniques of documentary analysis with deep interview applied to a student of the indigenous Jivi people of the Amazonas state of the last semester of the Subprogram of Sociology of Development. From the conclusions we can highlight that the episteme evidenced in the interviewed indigenous student shows that in their community of origin there is an ancestral culture that is practiced according to its cosmogony, uses and customs, consequently there are living elements that reaffirms that the student has a conscience of the indigenous being, in terms of the formal curriculum of the Sociology Subprogram, presents an intention to achieve relevance only in its previous considerations, when it comes to the curriculum, neither the contents nor the pedagogical strategies contribute to reach the teleology of the same , and in the real curriculum the tendency is towards an Epistemicide. The professional performance does not correspond to the episteme of their community of origin, given that it is another cultural reality, in which the individual is formed to live in community, in a collective, seeking harmony with the environment attached to the conception of their lifetime. Contrary to the western world where the norm is individual life.

Palabras Claves: relevance, curriculum, indigenous students, episteme, performance

INTRODUCCIÓN

La educación entendida como proceso formativo del ser humano es la piedra angular para su crecimiento material y espiritual, en tal sentido todo elemento perturbador que deteriore su esencia trae como consecuencia la retrogradación cultural del mismo. Por consiguiente su concepción teleológica al momento de aplicarse debe asumir la cosmogonía no solo desde el individuo, sino desde la dimensión multifactorial de cada Pueblo. De ahí que la educación debe guiar los avances y retrocesos de los Pueblos desde el respeto de la diversidad cultural.

Al partir del 1942, desde la llegada de la invasión europea a estas tierras conocidas por Abya Ayala por sus primeros habitantes, comenzó un proceso de Epistemicidio sociocultural en contra de la cosmogonía y sabiduría de estos Pueblos trayendo como consecuencia una fuerte afectación de la subjetividad del pensamiento originario, imponiendo nuevas categorías epistémicas que tributaban y siguen tributando hacia ideologías de consumo, fomentando valores que estimulan la individualidad y a la destrucción del planeta, contrario al pensamiento colectivo de estos Pueblos.

Con el transcurrir de los siglos, pero específicamente el siglo XXI, comienzan a surgir nuevas categorías y realidades que dan cuenta que no existen un solo episteme, sino que hay diversos, y que cada uno expresa una dimensionalidad del conocimiento particular. Por lo tanto hablar de la episteme desde la concepción cosmogónica de la sabiduría ancestral de los Pueblos Originarios del Abya Ayala representa un desafío para la cientificidad impuesta desde la razón occidentalocéntrica, que la ha negado e invisibilizado históricamente. En consecuencia todo sistema educativo que se construya desde esta racionalidad es cuestionable para procesos formativos.

En la República Bolivariana de Venezuela a partir de 1999 se comienza un proceso para revertir este proceso histórico de colonialidad, con avances importantes en la aprobación de una normativa legal que visibiliza los derechos de los Pueblos Indígenas sobre todo en la inclusión en el sistema educativo por medio de la municipalización y la Misión Sucre. La UNELLEZ-VPDS, a partir del 2003, inicia la inclusión de manera planificada de estudiantes indígenas sobre todo del Estado Amazonas, esta situación han motivado la presente investigación la cual tiene como objetivo Comprender la pertinencia del currículo del Subprograma Sociología del Desarrollo para los estudiantes indígenas de la UNELLEZ - VPDS, con relación a la episteme de los Pueblos y Comunidades de origen.

Para tal fin la investigación se estructuro en 5 capítulos, de la siguiente forma siguiente:

CAPÍTULO I: El Problema, aquí se especifica el problema de estudio, los objetivos de la investigación, la justificación e importancia de la misma.

CAPÍTULO II: Marco Teórico, se desarrollan los fundamentos teóricos, las bases teóricas, las bases legales.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico, se presenta la Naturaleza de la Investigación, Recolección de la Investigación, Interpretación de la información e Integración.

CAPÍTULO IV: Presentación y análisis de los resultados, proceso interpretativo de la información

CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones. Se realizan las Conclusiones pertinentes en función de los objetivos desarrollados durante el proceso de investigación y se desarrollan algunas recomendaciones

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El sistema educativo es el arma principal para que el proceso eurocentrista mantenga su hegemonía y controle los procesos socioeducativos mundiales, lo hace a través de su narrativa como “civilización superior” y para ello se apoya en la actualidad en organismos multilaterales (sistema ONU, FMI, Banco Mundial, OMC entre otros), para validar su subjetividad. En este sentido es necesario cuestionar desde la cosmovisión de los Pueblos ancestrales la educación eurocentrista en su carácter teleológico y axiológico.

Con el paso del tiempo el “sistema-mundo capitalista/patriarcal occidentalocéntrico/cristianocéntrico moderno/colonial” Grosfoguel, (2011:78) se ha valido de todo tipo de mecanismo para imponer sus valores socioculturales para controlar los procesos de autodeterminación de los pueblos. Esta situación se materializa a partir del 1492, en los Pueblos del Abya Ayala, (actual Continente Americano) con el proceso de la conquista, colonización y barbarie impuesta a sangre y fuego por el Imperio español, para expandir dominar y saquear las riquezas materiales e inmateriales de los mismos. La intención siempre ha sido invisibilizar y criminalizar los conocimientos de otros pueblos; para ello crea sus paradigmas epistémicos para imponer y mantener su subjetividad como superior. Por lo tanto todo proceso teleológico, epistemológico derivado de esta invasión es cuestionable.

La transmisión de conocimientos en la actualidad a nivel mundial se rige por jerarquías epistémicas (Grosfoguel, 2011), basadas en la razón eurocentrista, razón por lo cual cualquier proceso educativo dirigido a Pueblos

Indígenas debe sospecharse su intencionalidad, de lo que se trata es de entender que hay contradicciones históricas, donde la lógica Moderna/colonial busca mantener su civilización hegemónica, como afirma Grosfoguel, (2011) "...la Modernidad es un proyecto de muerte genocida de la vida (humana y no humana) y de destrucción epistemicida de otras civilizaciones (destrucción de formas "otras" de conocer, ser y estar en el mundo). (p.73). Es imperativo una educación desde la propia subjetividad de los pueblos indígena, desde una mirada cosmogónica pluridiversa.

Para una aproximación pertinente en educación para pueblos indígenas en cualquier parte del mundo debe trabajarse la interculturalidad epistémica, en consecuencia es oportuno preguntar ¿Cómo establecer un campo educativo intercultural y las formas de relación entre disciplinas científicas y los saberes y conocimientos ancestrales e históricos? Hay intentos en organismos multilaterales de trabajar la pertinencia de la educación para pueblos indígenas, debido a nuevas situaciones sociales, categorías educativas (educación intercultural), que han surgido producto de las demandas y necesidades históricas de los Pueblos Indígenas por muchos tiempos invisibilizados desde el punto de vista socio histórico. En este sentido la UNESCO (2015) señala lo siguiente:

No existe una fuerza transformadora más poderosa que la educación para promover los derechos humanos y la dignidad, erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, construir un futuro mejor para todos, basado en la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida, aspiraciones que constituyen aspectos fundamentales de nuestra humanidad común. (p.4).

La construcción de nuevos sistemas educativos, conlleva a replantear el carácter teleológico de la misma. La pertinencia de la educación debe ser materializada desde otra concepción epistémica basada en el sentido de la vida, para lograr la verdadera transformación del ser individual y colectivo, que sea dotado para vivir de manera armónica y en equilibrio con el mundo que lo rodea, y sea más “humano”. UNESCO (2015) afirma sobre el tema lo siguiente:

concepción humanista de la educación y el desarrollo, basada en el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos, la justicia social, la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida de un futuro sostenible. (p.9).

Las poblaciones más vulnerables e invisibilizadas por muchos siglos deben participar activamente con su episteme en estos nuevos cambios educativos, como es el caso de los Pueblos Originarios del Abya Ayala, que históricamente han sido discriminados y considerados personas de segunda categoría, de acuerdo a los patrones de la civilización eurocéntrica. En este sentido la educación universitaria debe apuntar hacia nuevas realidades en un mundo caracterizado por lo diverso y complejo. La UNESCO (2015) afirma que la educación debe dar respuesta a esta situación así que “...La educación tiene que encontrar los medios de responder a estos desafíos, tomando en consideración las numerosas cosmovisiones y los sistemas de conocimiento alternativos” (UNESCO, 2015:10).

Las tendencias actuales educativas incorporan nuevas alternativas al modelo dominante de conocimiento técnico/científico, por ejemplo “...en las comunidades andinas de América Latina, el desarrollo se expresa mediante la noción de *sumak kawsay*, vocablo quechua que significa ‘buen vivir’. Este *sumak kawsay*, tiene raíces en culturas y cosmovisiones indígenas” (UNESCO, 2015:31).

En las dos últimas décadas en América Latina y el Caribe, se han venido impulsando cambios paradigmáticos en la concepción esencial de la Educación universitaria, en vista del predominio desde la conquista y colonización de una educación “...negadores de las diferencias, de la pluralidad de lenguas, saberes, modos de organización social, proyectos de vida y futuro, y otros atributos de esos pueblos” (Matos, 2012: 22). Sin embargo se vislumbran tímidamente cambios en la concepción de la Educación Universitaria o llamada también Superior. En este orden de ideas tenemos el caso del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) (2012), que menciona lo siguiente:

Desde julio de 2007, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) ha desarrollado el Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina. Con este Proyecto se ha asumido la necesidad de insistir en el plano de las realizaciones prácticas para profundizar los avances hacia la valoración de la diversidad cultural, el reconocimiento del carácter pluricultural de las sociedades y la relevancia histórica de los pueblos indígenas y afro descendientes en la región. (p.7).

Es necesario seguir profundizando sobre el tema de la educación universitaria para Pueblos indígenas, a fin de aproximarse de manera concreta al logro de una verdadera educación con sentido de pertinencia, y que su carácter teleológico responda a la realidad epistémica de cada Pueblo Indígena. Es fundamental esta condición, debido a la naturaleza cosmogónica de estos Pueblos, que tienen definidos sus usos y costumbres en el marco de respeto y armonía con el mundo que lo rodea. Por esta razón su educación debe responder a su episteme, a fin de lograr la reconstrucción de su identidad en un marco de autoreconocimiento, propulsoras de una nueva institucionalidad de la diversidad cultural en un sentido amplio.

La educación universitaria en América Latina, debe responder al contexto multidiverso de "...colaboración intercultural basadas en la valoración de las lenguas, saberes, modos de producción de conocimiento y de aprendizaje propios de comunidades afro descendientes, indígenas, campesinas y otras culturalmente diferenciadas (UNESCO-IESALC, 2012:9).

Se requiere revisar obligatoriamente y con mucha profundidad, el tema de la pertinencia de la educación universitaria en los Pueblos Indígenas y su relación epistémica desde, una categoría onto-teleologica propia, para no seguir asumiendo la educación universitaria con un carácter homogenizante, trabajada desde una sola realidad epistémica, la eurocéntrica, que niega toda posibilidad de transformación social fuera de ella. La pertinencia educativa, desde esta concepción sigue invisibilizando culturas, categorizándola como "inferiores y atrasadas".

El tema lo describe Santos (2014), en su pensamiento abismal:

Este consiste en un sistema de distinciones visibles e invisibles, constituyendo las segundas el fundamento de las primeras. Las distinciones invisibles son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos: el universo de «este lado de la línea» y el universo del «otro lado de la línea». La división es tal que «el otro lado de la línea» desaparece como realidad, se convierte en no existente (p.21).

Para apreciar la pertinencia se debe partir de un estudio bidireccional, de los actores involucrados en la formulación, planificación y aplicación de políticas educativas. Por consiguiente, es fundamental que se tenga claridad al momento de contextualizar la pertinencia educativa debe ser conforme a la realidad socio histórica del grupo social que se pretenda visibilizar, para no cometer errores y emitir resultados prejuiciados.

En Venezuela, a partir de 1999, con la aprobación de la nueva constitución nacional, hay una aproximación de carácter reivindicativo en materia de derechos fundamentales, para saldar la deuda histórica con los Pueblos y Comunidades Indígenas. En este sentido hay un cambio conceptual y paradigmático en cómo atender la materia indígena por parte del Estado Venezolano. Este avance busca visibilizar a los Pueblos Indígenas como sujetos de la construcción de su autodeterminación e integrados a la vida nacional desde su realidad sociocultural, ancestral y cosmogónica. Sin duda, hay un salto cuantitativo y cualitativo a favor de estos Pueblos.

Con el decreto presidencial N° 2.601, del 08 de Septiembre de 2003, se crea la Misión Sucre; plan nacional de acceso a la educación universitaria que surge como iniciativa de carácter estratégico por cuanto pretende ser:

Una alternativa de educación universitaria de vanguardia y con pertinencia social, orientada a la transformación, difusión y aprovechamiento creativo de los saberes y haceres.

Un espacio para la participación y el ejercicio de la ciudadanía. Una estrategia que promueve el desarrollo local, regional y nacional. (Misión Sucre).

Este proceso de inclusión y masificación de la educación universitaria en Venezuela beneficia a los Pueblos y Comunidades, ya que consigue llegar a 330 Municipios de los 335 del país. Como lo afirma Acuña (2008) "...En la actualidad la Misión Sucre atiende 500.000 estudiantes de los 1.600.000 que cursan estudios superiores a nivel nacional. La Misión está presente en 330 de los 335 municipios del país, con 24 programas de Formación de Grado asentados en 1.411 ámbitos locales de Educación Alternativa Socialista" (p.82).

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), producto de esa dinámica inicia de manera planificada y sistemática la inclusión de estudiantes indígenas en sus cuatro vicerrectorados, logrando presencia de estudiantes indígenas proveniente de los 8 Estado con población Indígena, sin embargo, la mayor parte provienen del Estado Amazonas como lo afirma Rodríguez (2013):

En la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales -UNELLEZ,- desde el 2003, se viene ejecutando un programa cuyo objetivo es incluir a los estudiantes indígenas del estado Amazonas al sistema de educación universitaria, a través de facilitar cupos directos en la cantidad y en las carreras que los mismos deseen, no obstante nuestra universidad, se ha conformado, solo con garantizar el ingreso (p. 1-2).

Resultado de estos avances, es necesario hacer un estudio sistemático-metodológico de sus impactos positivos y negativos antes y después en la vida de los Pueblos y Comunidades Indígenas, es decir se debe describir si realmente lo avanzado en esta materia es pertinente, asumiendo que los Pueblos Indígenas son unas culturas con identidad propia, sustentadas en una cosmovisión, cosmogonía y cosmología ancestral. Es necesario reflexionar sobre la pertinencia y la prosecución de estos estudiantes y su relación con las comunidades de los mismos, de tal manera de comprender su realidad y evitar que el sistema los expulse como lo comenta Rodríguez (2013) en los siguientes términos:

los resultados hasta ahora, dan cuenta que no se tiene un registro de cuantos estudiantes indígenas han ingresado; por entrevistas realizadas a 5 estudiantes egresados de la primera promoción se tiene que de los 120 que entraron en la primera, solo 10 se graduaron, lo cual da cuenta de una alta tasa de “ mortalidad educativa” (p. 2)

En este orden de ideas, la pertinencia de la educación universitaria y su relación epistémica en estudiantes indígenas de la Unellez-VPDS, es un tema poco trabajado en la Universidad, no obstante debe reconocerse como un problema socio histórico que hay que dar respuesta. En la institución no se conoce con certeza cuál es su magnitud y desarrollo. Por ello, se propone llevar a cabo una investigación en el Subprograma Sociología del Desarrollo, Que dé cuenta sobre la realidad del tema señalado anteriormente, con el propósito de desarrollar en el futuro una investigación aproximada más amplia, que sirva como guía para la aplicación de programas pertinentes de inclusión, prosecución en la formación de profesionales indígenas en un ámbito intercultural desde su realidad epistémica.

Después de las consideraciones anteriores, se plantean las siguientes interrogantes, con la finalidad de comprender la pertinencia de la educación que ofrece la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, específicamente en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, Programa de Ciencias Sociales y Jurídicas, Subprograma de Sociología del Desarrollo a los Estudiantes indígenas que logran ingresar manteniendo su prosecución.

¿Es pertinente el currículo del Subprograma de Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ – VPDS con el episteme de los pueblos y comunidades de origen de los estudiantes indígenas de dicho programa?

¿Cuáles son los episteme de la comunidad de origen?

¿Cuáles características asemejan el currículo del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ - VPDS, con la episteme de los Pueblos y Comunidades Indígenas de origen?

¿Cómo es el nivel del desempeño del estudiante de Sociología del Desarrollo en sus comunidades de origen?

Objetivo General

Comprender la pertinencia del currículo del Subprograma Sociología del Desarrollo para los estudiantes indígenas de la UNELLEZ - VPDS, con relación a la episteme de los Pueblos y Comunidades de origen.

Objetivos específicos

1. Identificar el episteme de los Pueblos y Comunidades de origen.
2. Caracterizar el currículo del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ - VPDS, en su relación con la episteme de los Pueblos y Comunidades Indígenas de origen.
3. Describir el nivel del desempeño del estudiante de Sociología del Desarrollo en sus comunidades de origen en correspondencia a la pertinencia del mismo para dicha comunidad.

Justificación

El postulado reciente de la UNESCO del año 2015, exhorta en materia de educación que esta debe tener una visión humanista, en consecuencia amerita reflexionar sobre el rol que esta debe tener en los próximos años, para acercarnos a nuevas categorías que trascienda las rémoras de la exclusión, discriminación e invisibilización de poblaciones históricamente marginadas, y concebir la educación en otra racionalidad UNESCO (2015)”...referirnos a la educación como un derecho humano y como un bien público en el discurso de la educación internacional” (p. 11).

En América Latina hay nuevos impulsos para trascender esta lógica de la educación, apuntando hacia la diversidad cultural e integración en un marco de respeto con un enfoque multiétnico y pluricultural. Sin embargo el pasado colonial con toda su carga ideológica lucha para mantener su hegemonía, en efecto esto se palpa en algunas instituciones de educación universitarias, donde las pensum contienen categorías eurocéntricas negando el carácter multidiverso de la sociedad Latinoamericana. Resulta oportuno destacar “...Estos comportamientos están estrechamente ligados a los factores históricos antes mencionados, los cuales, aunque originados en la conquista y colonización, continúan operando en la actualidad bajo otras modalidades y formatos. (UNESCO-IESALC, 2012:23).

Sobre la base de las consideraciones anteriores la investigación responde a la línea de investigación Pueblos Indígenas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Se tiene como meta aportar en los siguientes términos:

- Mejora de las prácticas de los programas académicos y direcciones de la UNELLEZ-VPDS que atienden a estudiantes indígenas.
- Aproximación a los elementos epistémicos de los saberes indígenas que deben contener el currículo de estudio del Subprograma Sociología del Desarrollo en la UNELLEZ-VPDS, con la finalidad de incluir efectivamente a los y las estudiantes indígenas, garantizando la vinculación con su comunidad de origen, desde su etapa de estudiantes hasta su logro profesional, en correspondencia con los posibles proyectos comunales.
- Sobre la base de las consideraciones anteriores, la presente investigación realizara un aporte significativo en la reconstrucción de nuevas categorías en base a la episteme de los Pueblos Indígenas presente en la UNELLEZ-VPDS, con la finalidad de contribuir desde la subjetividad de los y las estudiantes en correspondencia con la sabiduría ancestral de sus Pueblos y comunidades de origen para hacer de nuestra educación universitaria verdaderamente multiétnica. Aproximarse una nueva racionalidad dialéctica pertinencia vs epistémica, en un nuevo paradigma de la educación universitaria para Pueblos Indígenas por tanto tiempo invisibilizadas por la hegemonía racional moderna, positivista y eurocéntrica.

Capítulo II

Marco Teórico

De manera general el "...marco teórico representa la descripción, explicación y análisis, en un plano teórico, del problema central que trata la investigación. Proporciona los principios teóricos y conceptos del trabajo de investigación (Monje, 2011:78).

Antecedentes de la Investigación

El objeto de estudio es un tema poco trabajado en la Universidad, la búsqueda realizada se centra en referencias reflexivas decoloniales que ilustran el tema de investigación, sin embargo desde el punto de vista conceptual hay aproximación que apoyan al objeto de estudio, hay referencias que se consideraron pertinentes para apoyar la presente investigación.

UNESCO 2015, plantea la necesidad de reflexionar sobre la educación necesaria para el siglo XXI, Con la finalidad de comprender la educación desde la diversidad cultural, recomienda debatir y dialogar en todos los niveles, es el propósito de esta publicación, teniendo elementos centrales como la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida. Los aportes de esta publicación permiten visibilizar la realidad de la educación universitaria para Pueblos Indígenas en un marco de conocimientos alternativos y cosmovisiones diferentes. Se aborda la educación desde la complejidad de la diversidad cultural.

Pueblos Indígenas en la educación universitaria lo trabaja Matos (2017) en *Educación Superior Pueblos Indígenas y Afro descendientes en América Latina. Constituciones, Leyes, Políticas Públicas y Prácticas Institucionales*, cuando afirma que se debe promover la diversidad cultural e interculturalidad en un marco de respeto, El reto no es sólo incluir a indígenas, afro descendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. La investigación aporta un buen número de valiosas experiencias de Educación Superior con/ por/para pueblos indígenas y afro descendientes, así como de algunos de los obstáculos que estas enfrentan. Se visibilizan la inclusión de estudiantes indígenas en Instituciones de Educación Universitaria, de acuerdo al avance en la sanción de varias declaraciones e instrumentos jurídicos internacionales importantes, los cuales han permitido inducir reformas constitucionales estableciendo derechos explícitos para estos pueblos en numerosos países.

UNESCO-IESALC (2016), se propone construir nuevas categoría, conceptos e indicadores de la educación universitaria para América Latina y el Caribe. El documento se desarrolló bajo el criterio del conocimiento significativo, representado y progresivo, indicado en los parámetros de Novak (1988) y Vergnaud (2012), con la utilización de herramientas de representación conceptual que sirvieron de apoyo en la explicación de la información del CRES-1996 y 2008, para el análisis y ejercicios de prosecución en la agenda de tareas que se generen para los fines organizativos en la CRES-2018. Se sugiere profundizar en la educación socializadora, desde la pertinencia, la investigación, la innovación y la creatividad, la consideración del sujeto pedagógico y sus entornos de aprendizaje, transformación universitaria con retos y sus realidades. Hay aportes epistémicos, conceptuales y sobre políticas en la Educación Universitaria.

Santos y Meneses (2014), Epistemología del Sur (expectativas), abordan el tema de las epistemologías de la siguiente manera: La primera es que no hay epistemologías neutrales y las que pretenden serlo son las menos neutrales. La segunda es que la reflexión epistemológica no debe incidir sobre los conocimientos en abstracto, sino sobre las prácticas de conocimiento y sus impactos en otras prácticas sociales.

Se trata del conjunto de intervenciones epistemológicas que denuncian la supresión de saberes llevada a cabo durante los dos últimos siglos por la norma epistemológica dominante. Se valoran los saberes que resistieron con éxito y las reflexiones que han producido e investigan las condiciones de un dialogo horizontal entre conocimientos. A este dialogo entre saberes lo llamamos “ecología de saberes”. Concluyen que la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo. Por otro lado la diversidad del mundo es infinita. Se estudian las epistemologías fuera de la racionalidad eurocéntrica, desde el pensamiento abismal, este trabajo es de mucha utilidad para comprender la existencia de otras epistemes para la educación universitaria.

Rodríguez y Dietz (2017), en su investigación *Educación superior y pueblos indígenas: marcos nacionales para contextualizar la situación de los jóvenes indígenas en la educación superior en México y Perú*. Conducen su investigación hacia comprender todo lo avanzado en esta materia siendo el resultado de procesos de configuración de una demanda, su traducción como política pública y su re-traducción en la gestión, aplicación o uso de la misma. Formula la demanda y la construcción de la oferta de educación superior intercultural o para pueblos indígenas. Nos pareció de mucha utilidad para nuestro trabajo el abordaje sobre la educación superior y pueblos indígenas; universidades interculturales y las políticas de educación superior.

Hernández y Morales (2012), en su artículo, *El viraje hacia la pertinencia social en la educación superior en Venezuela* publicado en la revista *Politeia*, analiza las políticas públicas referidas al subsistema Educación Superior, específicamente en las universidades autónomas, en función de la consolidación de su pertinencia social (período 2000-2010) y sus repercusiones sobre el principio de autonomía. Se utilizó un enfoque metodológico analítico-descriptivo.

Analiza a partir del cambio constitucional operado en 1999 en Venezuela, como las políticas, estrategias y acciones desde el Estado se encaminan a dar cumplimiento a los postulados constitucionales derivados de la nueva forma del Estado venezolano (democrático, social, de derecho y de justicia). Se concluye que existe una yuxtaposición paradigmática entre los principios de autonomía y pertinencia. es útil para nuestro trabajo el abordaje de la relación Educación universitaria; autonomía y pertinencia.

Álvarez, Arapé, Díaz, Nava y Romero (2011), en su artículo de investigación: *La educación universitaria, una mirada desde la familia indígena*, plantea lo siguiente: “Interpretar los significados que construye la Familia Indígena con respecto a la incorporación de uno de sus miembros a la Educación Universitaria”. Los métodos empleados fueron el biográfico y la hermenéutica convivida. Entre los resultados encontramos que desde la perspectiva del historiador, la familia es el apoyo y primera unidad de aprendizaje y además es el principal agente de motivación al logro. Asimismo, la familia concibe a la Universidad como un espacio de educación intercultural, que además contribuye al logro de una profesión universitaria. En este sentido, los indígenas se han convertido en grupos altamente participativos en los diferentes ámbitos de la vida social y es natural que otorguen a los centros universitarios en que se formaron, un gran valor como escenarios de sus más

sentidas reivindicaciones. Trabajan categorías como Familia indígena, educación universitaria, educación intercultural, lo cual es útil para nuestro trabajo para comprender la permanencia de los estudiantes indígenas en el nivel universitario.

Ramírez, (2010), en su investigación: *Políticas educativas para indígenas y planificación lingüística en la Venezuela actual*, plantea evaluar desde la perspectiva teórico - experiencial la situación de la educación para indígenas dentro del contexto de las políticas educativas estatales. Los datos aportados por esta investigación muestran, en efecto, que la EIB está alejada de la cosmovisión de los pueblos indígenas y de los criterios de calidad educativa. Se concluye que las políticas lingüísticas y la planificación lingüística se reducen a intentos locales para recuperar o revitalizar las lenguas en peligros de extinción. El aporte para el trabajo es la forma de abordaje de las políticas educativas, planificación lingüística, educación para indígenas.

Aray y Rodríguez (2013), en su artículo: *La Vincha y la Toga: para un mestizaje educativo universitario indoamericano*, hacen una reflexión para orientar en cuanto a los fundamentos teóricos que deben ser considerados para elaborar un modelo de educación universitaria que permita fusionar o mestizar los saberes impresos en la multiétnicidad propia de la República, desde el tronco común de la cultura indoamericana, al que se injertarían los conocimientos de la cultura occidental, desde la caracterización de los factores que en las universidades venezolana, y en particular en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales -UNELLEZ,- y en el modelo educativo nacional, impide que los estudiantes indígenas universitarios obtengan una educación con pertinencia cultural. Este trabajo es un gran aporte a nuestro trabajo pues se basa en los estudiantes indígenas de la UNELLEZ.

Hidrovo (2015). *Ciencias y saberes ancestrales: Relación entre dos formas de conocimiento e interculturalidad epistémica*. Constituye una introducción al problema de la construcción de una interculturalidad epistémica entre ciencia y "saber" ancestral; es de destacar su afirmación de que se critica el eurocentrismo científico por su miopía para reconocer la existencia de otros lugares del saber o lugares epistémicos, éticos y políticos desde los cuales se enuncia el conocimiento, proponiendo asimilar la posibilidad de un mapa geopolítico constituido por muchos lugares y epistemes dialogantes y en una posición de iguales, lo cual reafirma la intencionalidad del presente trabajo.

Bases Teóricas

1. Pertinencia.

En primer lugar, cuando estudiamos la pertinencia diversos autores la definen como un fenómeno complejo con múltiples determinaciones (Malagón, 2003), Por lo que debe ser estudiada con un amplio espectro metodológico para entender la realidad de la sociedad. Al referirnos a la pertinencia "(...) la pertinencia consiste en la relevancia filosófica, científica, académica, social, profesional, laboral e institucional; y, el grado en que tales resultados tienen en cuenta los requerimientos de cada una de esas áreas". (Perdomo y Camacho 2010:1).

Para abordar con profundidad el tema de la pertinencia, en el área educativa, es de destacar lo que dice Malagón (2003) "...La pertinencia constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno" (p. 1). En este sentido en el campo educativo universitario, es necesario abordar el tema del currículo, que este se

acerque cada día más a las necesidades, características y exigencias de la sociedad, esto es de gran importancia para la transformación de la educación, pues es desde las bases curriculares donde se sistematizan los cambios que desean lograrse y alcanzarse (Perdomo y Camacho, 2010).

En la búsqueda de entender la realidad del papel de la Universidad en materia de pertinencia como proceso, es necesario evaluar de forma crítica los avances de la transformación de la educación universitaria en Venezuela desde hace dos décadas, ya que se inicia un nuevo paradigma con la municipalización de la educación universitaria, lo cual choca con los modelos tradicionales de universidades: universidad colonial, universidad republicana, la universidad moderna y la universidad contemporánea. (Malagón, 2003).

En el caso de los Pueblos Indígenas, es necesario abordar el tema de la pertinencia de la educación universitaria como proceso histórico, debido a que las políticas en esta materia, en algunos casos reflejan el pasado colonial de invasión europea, lo cual conlleva a un distanciamiento entre la política educativa y su aplicación. “es claro que desde nuestro tiempo colonial al indio se le mantuvo dentro de las pautas de lo que entendemos como un doble discurso, es decir, al mismo tiempo que se le acogía se le rechazaba”. (Ramírez, 2010:66).

En líneas generales, algunos autores plantean que la

“...pertinencia puede ser entendida como externa o interna; la primera, se refiere a la congruencia entre las expectativas del contexto y la oferta institucional o programática (social). Y, la segunda, caracterizada por la congruencia entre la plataforma teleológica de la institución y programas, y, los recursos y procedimientos que se arbitren para la consecución de aquélla. (Perdomo y Camacho, 2010:3).

Para este trabajo se considerara la pertinencia externa para determinar las dinámicas de pertinencia entre la universidad y los sectores sociales, específicamente entre la universidad y el sistema de valores y los saberes de los pueblos indígenas. Con respecto a la pertinencia interna, se considerara la correspondencia entre la plataforma teleológica de la UNELLEZ y sus carreras, con la educación intercultural prevista en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La pertinencia es la congruencia o coherencia de las expectativas, del sistema de valores y saberes de los pueblos indígenas, es decir de la concepción epistémica de la vida de los pueblos indígenas, con la educación universitaria que ofrece la UNELLEZ expresada en su plataforma teleológica y que se concreta en el currículo formal y real del subprograma de sociología del desarrollo.

2. Episteme.

Su concepción semántica requiere un debate de naturaleza Decolonial, en vista que su significado textual conduce a repetir mega relatos sobre la superioridad epistémica de la Modernidad/Colonialidad, sobre los saberes de los Pueblos indígenas, la idea es mantener con el entramado ideológico la invisibilización de otros episteme. En este sentido De Sousa Santos propone, pues, trabajar una ecología de saberes que plantee "la posibilidad de que la ciencia no entre como monocultura sino como parte de una ecología más amplia de saberes, donde el saber científico pueda dialogar con el saber laico, con el saber popular, con el saber de los indígenas, con el saber de las poblaciones urbanas marginales, con el saber campesino" (Hidrovo 2015).

Se requiere con precisión avanzar el debate de este concepto (episteme) a fin de lograr una verdadera aproximación hacia ecología de

saberes que plantea Boaventura de Sousa Santos, en vista que en la actualidad todavía hay resistencia en los campos académicos-científicos de aceptar que hay episteme en los Pueblos Indígenas, en vista que no están “empaquetados” a la normativa eurocentrista y todavía son catalogados como mitos y leyendas folclóricas. El respeto científico de los mismos debe ser valorado desde su propia concepción, apegado a su cosmogonía y su naturaleza existencial originaria, en consecuencia los parámetros “científicos” para su comprensión en la actualidad todavía están en proceso de construcción.

En este orden de ideas, hay autores y autoras que plantean nuevos constructos para comprender los conocimientos y aportes de los Pueblos Indígenas y otras culturas, a las nuevas realidades del mundo actual.

Santos (citado por Méndez, 2012) afirma:

Para Boaventura de Sousa Santos (2011), existen dos premisas fundamentales de una epistemología del Sur. Primero, la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo. Esto significa, en paralelo, que la transformación progresista del mundo puede ocurrir por caminos no previstos por el pensamiento occidental, incluso por el pensamiento crítico occidental (sin excluir el marxismo). Segundo, la diversidad del mundo es infinita, una diversidad que incluye modos muy distintos de ser, pensar y sentir, de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro, de organizar colectivamente la vida, la producción de bienes y servicios y el ocio. Esta inmensidad de alternativas de vida, de convivencia y de interacción con el mundo queda en gran medida desperdiciada porque las teorías y conceptos desarrollados en el Norte global y en uso en todo el mundo académico, no identifican tales alternativas y, cuando lo hacen, no las valoran en cuanto contribuciones válidas para construir una sociedad mejor. (p. 82 -89).

Otro elemento a incorporar en la aproximación epistémica de los Pueblos Indígenas del Abya Ayala es la oralidad en la trasmisión de sus conocimientos, como lo afirma Mignolo (2002) "... El potencial epistémico de la historia oral, en cambio, se distingue de la razón instrumental y del método de las ciencias sociales, de la oralidad como nueva fuente de estudios históricos, pero siempre dentro de las normas disciplinarias, y se distingue también de la investigación-acción, la cual puede considerarse como un primer paso en el proceso de descolonización intelectual. ¿Cuál es pues el potencial epistémico de la historia oral?" (p.8)

Es oportuno seguir profundizado sobre el tema de la oralidad como una fuente de conocimiento para comprender su dimensionalidad Mignolo (2002) afirma "... El potencial epistemológico de la historia oral reordena la relación sujeto de conocimiento-sujetos a conocer o comprender" (p.8)

A manera de aproximación hablar sobre episteme de los Pueblos indígenas requiere reunir en un mismo espacio-tiempo una multidimensionalidad de energías equilibradas, de naturaleza material e inmaterial, cognitiva, simbólica, que interactúan en 3 mundos, conectados con el pasado, presente y futuro, cuyo proceso en permanente interacción conforman un Conjunto de principios e ideales que guían la forma de vida de los pueblos indígenas de manera individual y colectiva, es decir un Sistema de valores y saberes.

Este conjunto principios e ideales, para la presente investigación se limitara a los referidos a:

- Principios o ideales para las relaciones económicas
- Principios o ideales para las relaciones de administración del poder
- Principios o ideales para la enseñanza
- Principios o ideales para las relaciones comunitarias

- Principios o ideales para las relaciones familiares
- Principios o ideales de desempeño esperado de los profesionales universitarios en sus comunidades

3. Currículo.

Diversas son las conceptualizaciones sobre el termino currículo, las muy básicas como las de la real academia española, nos indican Del lat. *Curriculum* 'carrera'.

1. m. Plan de estudios.

2. m. Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.

3. m. currículum.

Por otro lado Casarini. (1999) hace un estudio de los diversos conceptos de currículo, destacando que del mismo se puede considerar al plan de estudio con sus programas de cursos como el aspecto documental de un currículo, señalando que estos indican:

Objetivos generales y particulares de aprendizaje.

Organización y secuenciación de contenidos.

Actividades de aprendizaje y estrategias de enseñanza.

Modalidades de evaluación y distribución del tiempo.

En síntesis, el plan de estudios y los programas son documentos –guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesario llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum.(P. 8)

De igual manera Casarini. (1999) destaca que el currículum también se asume como un proyecto que determina

(...) los aspectos del desarrollo de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. El currículum tiene, por lo tanto, dos funciones diferentes: la de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica. (p. 10)

El currículo visto desde una perspectiva más integral y política por De Alba (1998). Es entendido como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que constituyen una propuesta político-educativa de diversos grupos y sectores sociales con intereses diversos y contradictorios, en los cuales algunos son dominantes y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía.

A esta Síntesis de elementos culturales expresa la autora, conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares, se arriba a través de diversos mecanismos de negociación, lucha e imposición social en un devenir histórico no lineal entre estos sujetos sociales, diferenciándolos de grupos o sectores sociales ya que este se caracteriza por poseer conciencia histórica; por saberse parte de un grupo o sector que suscribe determinado proyecto social. Es, en términos de Hegel (1807), el que ha logrado tránsito de una conciencia en sí a una conciencia para sí. (p. 15)

Currículo formal y currículo real (o vivido)

El currículo no es uno solo, tiene diversas facetas, para Casarini (1999) el mismo es formal o que no es otro que el escrito o diseñado y el currículum real (o vivido), que no es más que la puesta en práctica del currículum formal con modificaciones que surgen de la contrastación y ajuste entre el diseño curricular y la realidad del aula. (p.8)

El currículo formal del Programa de Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ VPDS.

La historia de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora (UNELLEZ), destaca que en Octubre de 1975 mediante el decreto N° 1178, fue nombrado el Dr. Felipe Gómez Álvarez rector de la nueva universidad, la Universidad Rural "Ezequiel Zamora", con núcleos en los Estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa, y ya en Diciembre del mismo año fue llamada como hoy día la conocemos, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), la cual es pública, y fundada con el objetivo de formar profesionales de alta calidad.

Misión

Es deber de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", buscar y aplicar el conocimiento avanzando en pro de la formación integral de hombres y mujeres, tomando en consideración sus intereses personales, los intereses de la comunidad local y regional y los intereses de la Nación, de una forma solidaria con la consolidación y equilibrio de los espacios del hombre con la naturaleza, a objeto de contribuir con el desarrollo y transformación de las realidades del país. Fuente: Resolución N° 2004/057, Fecha 29-01-2004, Punto N°70

Visión

Lograr que la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ, sea una institución de referencia nacional para el desarrollo sustentable, generadora de reflexiones y conocimientos avanzados que resulten útiles para la integración de la Nación, brindando oportunidades de estudio a las masas sin exclusión de ninguna índole y que contribuya a la consolidación intelectual y espiritual del Pueblo Soberano.

El currículo formal del Subprograma Sociología del Desarrollo está estructurado en 7 subtítulos:

1. La fundamentación del diseño curricular
2. La concepción educativa de la unellez
3. El modelo curricular unellez
4. Los principios orientadores del currículo
5. Los objetivos de la carrera
6. La fundamentación y justificación de la carrera
7. La malla curricular

Para el análisis del currículo real vamos a seleccionar 8 subproyectos, que según su contenido consideramos contribuyen a incorporar la episteme de los pueblos indígenas a la práctica pedagógica como son: filosofía social, espacio geográfico identidad nacional, sociología de los procesos educativos, antropología, desarrollo regional, pensamiento latinoamericano, procesos socioculturales de integración, nuevas corrientes de la teoría social.

4. Desempeño Profesional

El desempeño se asume como las “acciones que realiza el Recurso Humano en una profesión u oficio aprendido, lo cual permite demostrar su idoneidad para resolver o solucionar los problemas de la producción o los servicios en correspondencia con el sistema social” (Pérez, 2006)

Para esta investigación el desempeño profesional son las acciones como sociólogo que el estudiante de sociología casi profesional del último semestre considera que estará en capacidad de realizar para contribuir a consolidar el sistema valores o episteme propio de su pueblo y comunidad indígena.

Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se concibe como una sociedad multiétnica y pluricultural, esto se expresa con mucha claridad en el Capítulo VIII, Derechos de los Pueblos Indígenas,(artículos del 119 al 126). Sin embargo es el artículo 121 que indica lo referente al tema de la educación cuando señala lo siguiente:

“...Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones (CRBV, 2009).

El artículo anterior da origen a la promulgación de la Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI) en el año 2005, donde se concibe la operatividad de la educación de acuerdo a la Constitución Nacional. Siendo el artículo 76 de la LOPCI el cual amplía el alcance del Régimen de Educación Intercultural bilingüe:

La educación intercultural bilingüe es un régimen educativo específico que se implantará en todos los niveles y modalidades del sistema educativo para los pueblos indígenas, y estará orientado a favorecer la interculturalidad y a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los pueblos y comunidades indígenas (LOPCI, 2005).

La base legal en Venezuela en materia educativa para Pueblos Indígenas se amplía, con la meta de profundizar los preceptos constitucionales. Se aprueba la ley Orgánica de Educación 2009. Artículo 3:

“...Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe. (LOE, 2009).

La ley organiza de educación del 2009, establece la pertinencia como uno de sus principios rectores. Queda definido que el objetivo es atender las particularidades de los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo a los Pueblos y Comunidades Indígenas como un sector de la sociedad venezolana. En este sentido, desde el punto de vista legal hay un marco que direcciona como debe ser la política pública de atención en materia educativa a estas poblaciones, la cual debe partir desde el respeto de su cosmovisión, cosmogonía, valores, saberes, usos y costumbres, identidad, espiritualidad propia.

La educación universitaria tiene como principios rectores fundamentales los establecidos en la Constitución de la República, el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan en sus contribuciones a la sociedad (LOE, 2009)

Capítulo III

Marco Metodológico

Naturaleza de la investigación

De acuerdo al título de la investigación: Pertinencia de la Educación Universitaria en los Estudiantes indígenas de la UNELLEZ- VPDS, y su relación con la episteme de sus pueblos de origen. Caso: Sociología del Desarrollo 2018, el marco metodológico de la presente investigación se encuentra dentro del paradigma cualitativo que según Martínez (2011):

La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores. (p. 12)

En la presente investigación se pretende la interpretación de la realidad vivida de la entrevistada como estudiante indígena jivi de sociología en la unellez, desde sus creencias, sus valores, desde la singularidad de su cultura.

El mismo autor, nos explica magistralmente las características de este enfoque metodológico, y destacaremos como cada característica se expresa en el presente trabajo, y con esto se aspira desarrollar lo referido a: tipo y diseño de la investigación, población, muestra y validez del o los instrumentos utilizados: Martínez (2011) "...La investigación cualitativa no parte de hipótesis y, por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes, más bien busca generar teoría a partir de los resultados obtenidos". (p.13).

Para abordar el problema, de la pertinencia del currículo del Subprograma de Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ – VPDS con el episteme de los pueblos y comunidades de origen de los estudiantes indígenas de dicho programa, no se plantearon hipótesis o soluciones preconcebidas, ni se pretende comprobar alguna teoría, por el contrario, aspira generar aportes teóricos a partir de la experiencia de la estudiante que puedan ser útiles para lograr un currículo pertinente, no solo para los pueblos indígenas, sino para la patria multiétnica y pluricultural, en tal sentido Martínez (2011) “... Metodológicamente es naturalista es decir estudia a las personas y a los grupos en su ambiente natural y en la vida cotidiana. Los investigadores interactúan con ellos de una manera natural”. (p.13)

El espacio natural o cotidiano para esta investigación es el espacio universitario unellista, cotidiano para la entrevistada por ser estudiante de la carrera de sociología del desarrollo dictada en dicha universidad y por el autor y tutor, ambos profesores de dicha universidad, pero además, el autor comparte otra característica que le permite interactuar con la entrevistada de manera natural, como es que también es un indígena pero del pueblo Kariña, como lo afirma Martínez (2011) “...La investigación cualitativa produce datos descriptivos trabaja con las propias palabras de las personas, y con las observaciones de su conducta” (p.13)

En este caso, los datos descriptivos son generados por las propias palabras de la entrevistada más que con las observaciones de su conducta. Martínez (2011) sustenta “...en este enfoque, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Aquellas personas a las que la sociedad ignora, la investigación cualitativa trata de darles voz”. (p.14)

La investigación, justamente quiere con ella valorar, lo valioso que es tener entre los y las estudiantes de la unellez una estudiante indígena, ignorada y desapercibida en la masa estudiantil universitaria, digna de estudio

por el significativo saber que posee, heredado de su pueblo indígena jivi, y por ello aquí está su voz. En este orden de ideas Martínez (2011) afirma lo siguiente:

Dado que su finalidad primordial es la comprensión de las experiencias individuales y/o colectivas en condiciones espacio-temporales, la aceptación de la diferencia y de la singularidad de los individuos como de sus grupos de referencia, es el fundamento de la tarea comprensiva. (p. 14)

Para esta investigación más que aceptar la diferencia, es valorar la diferencia y la singularidad de la estudiante, como única indígena jivi que se encuentra culminando los subproyectos del último semestre de la carrera, habla su idioma y vive (cuando no está en la universidad porque está de vacaciones) en una comunidad indígena en el estado Amazonas, y desde singularidad se avanzó en la comprensión de la experiencia de la estudiante en relación al tema planteado, al respecto Martínez (2011) dice lo siguiente: “...los estudios cualitativos se realizan con individuos, grupos, comunidades u organizaciones. En cualquier caso no con grandes poblaciones, pues trabajar el elemento subjetivo no es viable en comunidades ampliamente numerosas” (p. 14)

Con datos aportados por el sistema DUX (ver anexo N° A) se elaboró el siguiente cuadro que da cuenta de la cantidad de estudiantes indígenas activos en la UNELLEZ VPDS, de los cuales del pueblo indígena JIVI/GUAJIBO hay 12 estudiantes, del cuadro del anexo N° A se destaca que solo hay 4 inscritos activos en la carrera de sociología, 1 jivi, 1 Bare, 1 Baniva y 1 de otros grupos indígenas no identificados, la única jivi, es la entrevistada.

Cuadro N° 1

Reporte estudiantes indígenas activos unellez VPDS Septiembre 2018

PUEBLO	TOTAL
WOTJUJA/PIAROA	14
CARIBE	1
SÁLIVA	1
KARIÑA	5
BARÉ	9
JIVI/GUAJIBO	12
AYAMAN	1
BANIVA	2
JAPRERIA	1
YEKUANA	2
INGA	3
CAMENTZA	2
WAYU	5
GAYÓN	1
AKAWAYO	4
PIAPOCO	2
PEMON	2
ARAWAK	2
AÑÚ/PARAUJANO	1
KURRIPACO	1
WANAI/MAPOYO	1
TIMOTOCUICA	1
CUMANAGOTO	2
OTROS GRUPOS	18
TOTAL	93

Fuente: elaboración propia con datos ARSE

El elemento subjetivo, más que lo cuantitativo, es lo fundamental para nuestra investigación, es lo vivido por una estudiante indígena jivi en el Subprograma de Sociología del Desarrollo, pero en una entrevista a profundidad. En palabras de Martínez (2011) "...Tiende a ser flexible en su metodología, la forma específica de recolección de información se va definiendo y transformando durante el transcurso de la investigación, dadas las condiciones naturales en las que se realiza" (p. 14).

Se aplicó una entrevista Semiestructurada y esquemática (audio formato mp3 con una duración de 39 minutos, 44 segundos), pues se diseñó una guía de preguntas con las categorías claves que se querían investigar, primero con respecto al episteme de vida de la cultura del pueblo Jivi y las mismas se plantearon de diferentes maneras y con diferentes secuencias, en función de las respuestas dadas. Al hacer el análisis documental del currículo del subprograma de sociología, consideramos organizar un nuevo encuentro con la estudiante con otra guía de preguntas, (audio formato mp3 con una duración de 39 minutos, 44 segundos), ahora referidas a conocer cómo vivió la aplicación del currículo, para interpretar el currículo real de dicha carrera para una indígena Jivi, esta última no se tenía prevista al iniciar la investigación. Sin embargo Martínez (2011) "...el enfoque cualitativo tiene perspectiva humanista que implica una apertura al otro y a lo social. Un investigador cualitativo valora profundamente al hombre, busca encontrarse con él y enriquecerse a partir de ese encuentro". (p. 14).

El investigador valora los pueblos indígenas, considera que los portadores de la cultura ancestral fundadora de la patria, tienen mucho que aportar, al autor como investigador, docente y ser humano y en consiguiente a la universidad y a la patria. En este sentido Martínez (2011) afirma lo siguiente:

El Papel del investigador en la investigación cualitativa es la de interactuar con los individuos en su contexto social, tratando de captar e interpretar el significado y el conocimiento que tienen de sí mismo y de su realidad, ya que se busca una aproximación global y naturalista a las situaciones sociales y a los fenómenos humanos con el propósito de explorarlos, describirlos, y comprenderlos a partir de un proceso de interpretación y construcción teórica. (p. 14)

Se interactuó con la estudiante desde el contexto universitario, pero también desde el origen compartido con el autor como es ser ambos provenientes de pueblos indígenas venezolanos, desde allí se trató de captar e interpretar el significado y el conocimiento que la estudiante tiene de los temas planteados, se describieron con sus propias palabras y se intentó comprender a partir de un proceso de interpretación y construcción teórica, expresado en algunas categorías de análisis generadas con la investigación.

Recolección de Información

Fuente documental. Libro Rediseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Sociología del Desarrollo. Fuente de origen empírico: entrevista profunda a Develyn Jiménez, estudiante Indígena del Pueblo Jivi.

La técnica, como ya mencione es la entrevista semi estructurada, a profundidad para la recolección de los datos fenomenológico, el instrumento fue un cuestionario de preguntas abiertas orientado a obtener la siguiente información:

- principios o ideales para las relaciones económicas
- principios o ideales para las relaciones de administración del poder
- principios o ideales para la enseñanza
- principios o ideales para las relaciones comunitarias
- principios o ideales para las relaciones familiares
- descripción de desempeño.

Interpretación de la información

Análisis de contenido del Libro Rediseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Sociología del Desarrollo y Análisis del discurso de la entrevista: Develyn Jiménez, estudiante Indígena del Pueblo Jivi. Cursante de VIII semestre de Sociología del Desarrollo

Integración

Se triangulo la información sobre la significación de la episteme del pueblo jivi, el análisis documental del currículo formal y real, con la interpretación del desempeño profesional de una estudiante jivi en su comunidad de origen.

Cuadro N° 2 Categorización.

Objetivo específico	Categorías	Definición conceptual de las Categorías	Subcategorías	Ítems	Técnica
Caracterizar el currículo del subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – VPDS, en su relación con la episteme de los Pueblos y Comunidades Indígenas de origen.	Currículo formal del subprograma Sociología del Desarrollo	La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) concretados en aspectos estructurales-formales, procesales y prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que constituyen una propuesta político-educativa de diversos grupos y sectores sociales con intereses diversos y contradictorios, en los cuales algunos son dominantes y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía	La fundamentación del diseño curricular La concepción educativa de la unellez El modelo curricular unellez Los principios orientadores del currículo Los objetivos de la carrera La fundamentación y justificación de la carrera Los contenidos y las estrategias pedagógicas de los 8 subproyectos seleccionado	1 - 10 2 - 11 3 - 12 4 - 13 5 - 6 7- 8 9	Matriz de análisis documental
	Currículo real del subprograma Sociología del Desarrollo	Los contenidos y las estrategias pedagógicas de los 8 subproyectos seleccionado	Los 8 subproyectos son: filosofía social, espacio geográfico identidad nacional, sociología de los procesos educativos, antropología, desarrollo regional, pensamiento latinoamericano, procesos socioculturales de integración, nuevas corrientes de la teoría social	1,2,3,4,5,6,7,8	Entrevista en profundidad
Objetivo específico	Categorías	Definición conceptual de las Categorías	Subcategorías	Ítems	Técnica
Identificar los episteme de los Pueblos y Comunidades de origen.	Episteme de los pueblos indígenas	Sistema de valores y saberes de los pueblos indígenas como conjunto de principios e ideales que guían la forma de vida de los pueblos indígenas, es decir Sistema de valores y saberes	Principios o ideales para las relaciones económicas Principios o ideales para las relaciones de administración del poder Principios o ideales para la enseñanza Principios o ideales para las relaciones comunitarias Principios o ideales para las relaciones familiares	1-2-3 4-5-6 7-8-9 10- 11-12 13	Entrevista en profundidad
Objetivo específico	Categorías	Definición conceptual de las Categorías	Subcategorías	Ítems	Técnica
Describir el nivel del desempeño del estudiante de Sociología del Desarrollo en sus comunidades de origen en correspondencia a la pertinencia del mismo para dicha comunidad.	Desempeño profesional	El desempeño profesional son las acciones como sociólogo que el estudiante de sociología casi profesional del último semestre considera que estará en capacidad de realizar para contribuir a consolidar el sistema de valores o episteme de su comunidad	Acciones para las relaciones económicas Acciones para la administración del poder Acciones para el sistema de enseñanza Acciones para las relaciones comunitarias Acciones para las relaciones familiares.	22 23 24 25 26	Entrevista en profundidad
	pertinencia	La pertinencia es la congruencia, o coherencia del sistema de valores y saberes de los pueblos indígenas, es decir de la concepción epistémica de la vida de los pueblos indígenas, con la educación universitaria que ofrece la UNELLEZ expresada en su plataforma teleológica y que se concreta en el currículo formal y real del subprograma de sociología del desarrollo	Correspondencia entre episteme de los pueblos indígenas y currículo formal Correspondencia entre episteme de los pueblos indígenas y currículo real o análisis del desempeño visto por el estudiante		

Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV

Análisis de la información

Proceso interpretativo de la información para la identificación del episteme

Cuadro N° 3

Principios o ideales para las relaciones económicas

<p>PRODUCCION</p>	<p>Para la producción de alimento la comunidad mantiene la producción ancestral a través del conuco. Dicha producción se organiza en una actividad comunitaria que en el Pueblo Jivi se llama unuma que significa trabajo, “significa unión porque es lo que más hacemos, para sacar nuestro producto, nuestros alimentos, que es el casabe y el mañoco”. No hay pago de dinero a las personas se le brinda comida (casabe, mañoco). La idea es ayudarse mutuamente, con esta práctica se garantiza el apoyo de toda la comunidad para las actividades agrícola. Se hace el trueque pero su práctica ha venido perdiendo uso. En la actualidad la producción (casabe, mañoco y otros productos) lo llevan para la venta en Puerto Ayacucho, los fines de semana. Se puede notar que la comunidad progresivamente ha pasado de trabajar todas en una actividad, ha trabajos por familia “al principio era la comunidad completa, al principio era todos los miembros de la comunidad, poco a poco la gente se fue individualizando pues, ahora lo hacen por familia”. Hay familias que realizan el trabajo del conuco con los más allegados, es decir la tendencia es hacia la individualización del trabajo.</p>
<p>ORGANIZACIÓN</p>	<p>Cuando una familia organiza una actividad, ella es quien debe dar comida a las personas que invita al unuma. Para atender las labores del conuco lo realiza la familia (padre, madre, hijos. La comunidad solamente apoya en las actividades de preparación del conuco (tala, tumba, siembra).</p>
<p>ANCESTRALIDAD</p>	<p>Se realiza un ritual para la siembra el cual consiste en ahumar las plantas con hojas secas, esto se realiza para que las plantas crezcan, no les caiga plagas, además para que haya fertilidad en el conuco.</p>

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 4

Principios o ideales para las relaciones de administración del poder

TOMA DE DECISIONES	La comunidad escoge la autoridad legítima, la cual es llamada capitán, esto lo realizan en asamblea comunitaria. Las personas que eligen al capitán son los representantes de cada familia, los cuales son elegidas por ellas mismas. Es en asamblea donde se decide la consulta y aprobación de proyectos comunitarios, cuando hay problemas comunitarios y fuera de la comunidad. La asamblea aprueba las normas de convivencia.
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	La comunidad en asamblea comunitaria decide quien permanece en la comunidad, además, sanciona en caso que haya faltas tanto graves como leves. Todo lo comunitario se decide en asamblea comunitaria.
CONVIVENCIA EXTERNAS	Cuando hay problemas fuera de comunidad van los más ancianos, o las personas que tengan más tiempo viviendo en la comunidad a resolver la problemática en nombre de la comunidad.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N° 5

Principios o ideales para la enseñanza

APRENDER HACIENDO	Esta actividad la realizan las personas adultas a los niños y jóvenes, generalmente en los sitios como el conuco, sitio de caza, pesca, hogar familiar, La idea de la actividad es hacerla en la cotidianidad de la vida, no existiendo un espacio físico destinado para ello. Aquí la teoría y la práctica están unida.
APRENDIZAJE A TRAVES DE HISTORIAS	Este aprendizaje se realiza por medio de cuentos que narran los abuelos y abuelas a los niños, niñas, jóvenes de la comunidad. El objetivo es enseñar mediante la reflexión y conclusiones de las cosas que no hay que hacer, se prepara la persona para vivir de acuerdo a la cosmovisión del Pueblo Jivi.
APRENDIZAJE A TRAVES DE MODELOS	Los ancianos y ancianas, personas adultas son tomados como modelos de la vida Jivi, se puede decir que son las guías de los más jóvenes.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N° 6

Principios o ideales para las relaciones comunitaria

CONVIVENCIA CON EL ENTORNO	Hay respeto por los ríos, arboles, se protege los recursos de la comunidad, en este sentido se busca vivir en un en una comunidad de acuerdo a los patrones de vida del Pueblo Jivi.
ORIGEN ESPIRITUAL DEL JIVI	Hay una explicación del origen espiritual del Jivi que lo ubica en una dimensión conectiva de lo espiritual y lo terrenal “que es lo que nos cuentan mis abuelos, que nosotros fuimos creado por el Dios Makzumina y Kubey, nosotros éramos animales, primeros éramos animales, y después de una transformación, pasamos a ser humanos. Lo que nos cuentan es lo más espiritual”.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N° 7

Principios o ideales para las relaciones familiares

RELACIONES FAMILIARES ANCESTRALES	Existen unos patrones de relaciones familiares que guían esta convivencia, donde el guía son los hermanos, hermanas mayores, los cuales representan en las actividades de la comunidad “Los hermanos mayores son los que más tienen derecho a hablar, a votar, para que los hermanos menores le sigan, ellos guían, ellos dicen vamos a ser estos para que los hermanos menores lo sigan. Hermanos mayores pueden ser hombres o mujeres”.
PROTECCIÓN FAMILIAR	Para garantizar el crecimiento y protección de los niños y niñas de las familias, las mujeres de cada familia (abuela, tía), le hacen rituales de protección “cuando nace un niño, este ellos le rezan, las abuelas de ambas partes, las tías van y también rezan, le echan caraña para protegerlos de los mawari de las cosas malas, del mal de ojo, ellos le rezan, le echan caraña”

Fuente: elaboración propia.

Análisis del currículo formal del subprograma sociología del desarrollo UNELLEZ – VPDS, en su relación con la episteme de los pueblos y comunidades indígenas

El presente análisis se hace en base al documento facilitado por la oficina de planificación y evaluación institucional OPEI, denominado REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO del año 2006 del cual el plan de estudio ubicado en la página oficial de la unellez se denomina Plan de estudio 2007.

Es importante destacar que ya se han hecho tres diseños curriculares o planes de estudio de esta carrera uno en el 1975 otro en 1995 y otro en 2003, constituyendo este del 2006 el que está vigente; este rediseño curricular como se plantea en la página de presentación se hizo considerando la participación de diferentes actores, se describe que los actores fueron el sector empleador, los egresados de la carrera, estudiantes, profesores, expertos, comunidades, organizaciones civiles e institucionales y medio de comunicación (p. 1)

Con respecto a **la fundamentación del diseño curricular** se plantea que la intención de este rediseño es agregar valor al perfil del sociólogo estableciendo competencias profesionales y actitudinales coherentes con las demandas de la sociedad y el sector empleador prevaleciendo el criterio de dignificación de la humano, (p. 2) el criterio de dignificación de la humano, vale la pena destacar, presenta como principales objetivos contribuir a la formación de profesionales con una sólida y renovada preparación teórica actitudinal, metodológica y procedimental en el campo de la gestión (p. 3) hacemos énfasis en esto, en el campo de la gestión y construcción de lo social comprometido en la potenciación del talento y esfuerzo de las colectividades.

Los ejes teóricos y metodológicos procedimentales que orientan el plan de estudio se proponen en estrecha relación con las concepciones transdisciplinarias y multidisciplinarias (p. 4) se plantean que van a formar a los estudiantes en la resolución de problemas concretos y en la conformación de una sensibilidad colectiva, por otro lado cuando se refiere a los elementos generales del plan de estudio de la unellez en correspondencia a las necesidades de los Llanos occidentales y del país, destacan entre sus objetivos que quieren promover actividades de investigación y extensión dando prioridad a la relacionada con la problemática regional y nacional y también nos plantea entre otro de los objetivos la ejecución de actividades y proyectos participativos No curriculares orientados a la formación permanente a la organización de la comunidad y a la conservación y desarrollo del patrimonio cultural (p. 7)

Se destacan en este análisis solo los elementos que consideramos fundamentales teóricamente y teleológicamente generadores de la posibilidad de incorporar elementos culturales de los pueblos indígenas en el currículo; destacándose hasta ahora que hay donde sustentarse para incorporar en los Subproyecto aspectos culturales de los pueblos indígenas; en la parte referida a la fundamentación del currículo en la Unellez (p.10) nos dice por ejemplo que el proyecto de ley de educación superior plantea como principios rectores la calidad, pertinencia e inclusión.

Este diseño curricular se hace con base a una resolución del consejo directivo de declarar en completa transformación los currículos de la Unellez, ajustados a un modelo de currículo integral el cual, entendido como centrar la formación del estudiante en el conjunto experiencias facilitativas de formación profesional científica cultural y humanística en el marco de los procesos de humanización culturalización y socialización.

Este diseño curricular está abajo la responsabilidad de las comisiones curriculares que se aprueban el año 2005, por resolución del consejo directivo como *lineamiento para la construcción de diseños curriculares pertinentes en la unellez*, allí plantea que los currículos son participativos y con pertinencia social (p. 12)

Es interesante destacar para nuestro análisis la afirmación de que la calidad del rediseño curricular de la carrera se asegura cuando se demuestra que el mismo responde plenamente a la satisfacción de necesidades sociales del entorno (pertinencia externa o social) y cuando su plataforma teleológica (misión propósitos y perfiles) es totalmente congruentes con las estrategias (curriculares, de investigación y extensión) y recursos humanos (humanos económicos infraestructura y equipamiento) que se conciben y diseñen para la consecución de aquella (pertinencia interna o academia) (p. 13)

Nos hace explícita la consideración de la pertenencia externa o social y de una pertenencia interna que es la institucional, que como nos lo planteamos en nuestra investigación, en esta pertinencia externa, si como se mencionó al inicio se incorporaron estudiantes en este diseño curricular, debieron incorporarse estudiantes indígenas para dicho análisis de pertinencia externa e incorporar sus demandas, pues como plantean Aray y Rodríguez (2013):

“En la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales -UNELLEZ,- desde el 2003, se viene ejecutando un programa cuyo objetivo es incluir los estudiantes indígenas del estado Amazonas, al sistema de educación universitaria, a través de facilitar cupos directos en la cantidad y en las carreras que los mismos deseen (...) (p. 1)

Con relación a la **concepción educativa de la unellez** nos dice que la educación es nivel superior es una institución llamada a buscar afianzar y transmitir los **bienes trascendentales de la cultura** mediante la generación de conocimiento y la formación de ciudadanos con conciencia crítica capaces de contribuir con el mayor estado de justicia posible, asumimos que los de los pueblos indígenas son también bienes **trascendentales de la cultura**.

De lo expuesto en la parte referida a las **características de la Unellez**, queremos destacar de los aspectos considerados como expresión de la experimentalidad lo siguiente: en lo académico nos dice que parte del carácter dialógico del aprendizaje, pero un diálogo que genera reflexión, otro aspecto interesante es el referido a la inteligencia cultural definida como que cada cultura posee distintos códigos y canales de comunicación (p. 20), seleccionamos 8 subproyectos del plan de estudios, para analizar, entre otras si estas características están expresadas en los mismos.

Este aspecto de la experimentalidad de la universidad como es la inteligencia cultural es fundamental para comprender que se requieren distintas formas de enseñanza, por ello en otro de los aspectos se trabaja la igualdad de diferencias aquí nos plantean promover una verdadera igualdad que consiste en que toda persona pueda vivir de forma diferente, pero al mismo tiempo teniendo las mismas oportunidades de elección y realización, para ello desarrolla un sistema integrado expandido hacia los núcleos, localidades y otras regiones, es decir de la municipalización para aumentar la participación de los ciudadanos a nivel local y disminuir la acción del estado en la administración y gestión educativa para que se resuelva el problema de exclusión del sistema universitario arrastrado durante décadas.

Un elemento muy significativo para nuestro análisis es el tema de la contextualización de la educación, para los diseñadores el entorno sociocultural es asumido no sólo como objeto de estudio y como recurso pedagógico si no como contexto social en el que vive aprende se desarrolla vitalmente cada persona y está constituido por personas (estudiantado, profesorado y comunidad en general) con conocimientos, valores, vivencias y costumbres, no entendidos sólo como habitantes sino como elementos activos, con valor propio.

Desde esta perspectiva de la contextualización de la educación, perfectamente cada profesor está autorizado para ajustar los programas de estudio de cada Subproyecto para incorporar los valores culturales de sus estudiantes y su entorno para ser significativo el mismo; por ello también este diseño plantea que la educación no acaba en el ámbito de las instalaciones universitarias, ni en el horario lectivo, la comunidad. el barrio, la ciudad, (le agregaría las comunidades), las organizaciones, además de recursos educativos, deben aportar las circunstancias materiales y humanas en los que se basan los modelos pedagógicos, innovadores y transformadores que oferte la universidad que oferte la universidad (p. 23),

Así mismo nos plantea currículos contextualizados y consensuados que den respuesta a las necesidades carencias y expectativas del grupo social al que van destinados y en cuya colaboración hayan participado los agentes educativos, destacando como la mejor vía para educar, el mantener al estudiantado en contacto permanente con la vida para lo cual la propia universidad debe ser catalizadora del entorno para que esté entre en el aula de clase.

En el análisis realizado hasta ahora, se destaca que hay un fundamento teleológico, es decir una intención en el diseño curricular que permite la incorporación de fundamentos culturales propios, lo cual se reitera en el fundamento legal del **modelo curricular de la Unellez**, el cual expresa que el currículo de la unellez contribuirá con la formación de “una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado justicia Federal y descentralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la convivencia y el Imperio de la ley” .

Se destaca que la estrategia de enseñanza central será el aprendizaje por proyectos el cual articula la formación integral del individuo con la investigación y la inserción social dentro de la comunidad. El desarrollo del proyecto en y con la comunidad es lo que genera en todo momento la inclusión y discusión de los contenidos de las unidades curriculares y de los contenidos contextualizados, aquí indica entonces como el docente va a contextualizar un sub proyecto o unidad curricular con esas condiciones culturales en la cual debemos incorporar los saberes de esas comunidades.

Detalla que las unidades curriculares o subproyectos se construyen bajo la metodología del currículo flexible debido a que van alimentando las necesidades del estudiante, del entorno social y por ende del propio proyecto; expresa que es un sistema de aprendizaje flexible e integral basado en los métodos acción - reflexión -acción e investigación - acción – participación, los cuales potencian la transformación del contexto social y del proceso personal, al mismo tiempo que estimulan el ejercicio de poder local u orientación de la generación de conocimiento desde los contextos de actuación y convivencia de los protagonistas.

De los **principios orientadores del currículum** destacamos el principio de equidad el cual contribuye a justificar una vez más la incorporación de la cultura, en este caso la de los pueblos indígenas en la contextualización de los proyectos, la equidad en la educación superior concierne tanto al acceso como a las condiciones y oportunidades para un desempeño estudiantil exitoso, pues debe considerar las condiciones que posibiliten mejores procesos y logros educativos considerados en términos de formación integral, desarrollo de competencias y del ingreso al mundo de relaciones profesionales.

Otro principio fundamental para lo que estamos tratando, es el de la pertinencia la cual no es vista como una acción unilateral de las instituciones de educación superior hacia la sociedad, ni tampoco como una adaptación ciega a las condiciones del mercado de trabajo profesional, es entendida como una búsqueda permanente que requiere la incorporación de las instituciones de educación superior a espacios de diálogo y acción creativos y la generación de nuevos espacios de intercambio con los más diversos actores sociales; este principio de pertinencia expresa la intencionalidad y la posibilidad de que en un currículum flexible se incorporen los valores de los pueblos indígenas a las unidades curriculares.

El principio de la participación plantea que debe haber respeto a la diferencia, supone un proceso de aprendizaje y maduración esencial para quienes están formándose, así mismo el principio de intervención social diríamos que es uno de los fundamentales para sustentar aún más porque se debe incorporar los saberes de los pueblos indígenas; este hace énfasis en que para la construcción y administración del currículum se debe tomar en consideración el contexto social, planteándose la posibilidad de actuar en el medio para comprender y guiar al sujeto, de acuerdo a su realidad. Considera que no se puede concebir la formación si no se tiene en cuenta el contexto

donde se desenvuelve el sujeto: familiar, cultural, escolar etc., que caracteriza su realidad y la hacen única para cada individuo.

Es de resaltar también el principio de inclusión a través del cual se quiere reivindicar la lucha milenaria por la inclusión de los colectivos minoritarios al sistema educativo universitario, así mismo el de diversidad que implica conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los alumnos y evitar cualquier tipo de discriminación. Asumen que la atención a la diversidad es también promover valores de solidaridad, igualdad, dignidad y tolerancia hacia toda clase de diferencias, es por tanto, aceptar y asumir la pluralidad del alumnado, del profesorado, de las comunidades e instituciones, como eje sustancial de los procesos educativos; de igual manera para los diseñadores la misma se traduce en distintos intereses y expectativas de afectividad, de autonomía personal, de características intelectuales y ritmos de aprendizaje, pero desde una perspectiva individual, la diversidad en muchas ocasiones se identifica sólo con niveles de capacidad y se tiende a homogeneizar a partir de los referentes curriculares.

Con respecto a los elementos específicos del plan de estudio del subprograma de sociología, en la **fundamentación** filosófica se hace énfasis para que la institución educativa establezca como Norte un ser integral que sea capaz de desarrollar sus potencialidades humanas partiendo de su condición espiritual por eso plantea que en esta formación integral se privilegia el saber ser.

En el **campo ocupacional del egresado** de la carrera, nos destacan que puede trabajar en organismos de la Administración pública, en empresas privadas, en universidades e institutos científicos y en el trabajo independiente; con respecto al desempeño en los organismos de la Administración pública, el sociólogo puede ejecutar actividades relacionadas con la planificación y

administración de servicios y programas sociales, formular, ejecutar y evaluar proyectos sociales, organizar y formar a las comunidades, para la participación en los espacios de políticas públicas, concertación de redes institucionales para la promoción del desarrollo humano.

En cuanto a la **estructura curricular** nos dice que los ejes curriculares son tres, uno referido a la formación humanística, otro a la formación social y el tercero a la formación científica, en el de la formación humanística, nos dice, que promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalezcan las capacidades fundamentales del ser humano, aspirando un alto desempeño profesional y un comportamiento ético y de servicio a la sociedad.

Se asume que este diseño curricular es humanista lo cual consiste en poner de relieve aspectos como: unicidad de cada ser humano, tendencia natural hacia la autorrealización, libertad, integración de los aspectos cognoscitivos con el área afectiva, conciencia individual y social, creatividad y dignidad personal, en este eje tenemos de estos 10 subproyectos obligatorio y 5 subproyectos electivo,

En el eje de la formación social son 7 Subproyecto obligatorio y 7 electivos, en este eje se espera contribuir a mejorar los niveles de desarrollo social, a reflexionar sobre el tipo de sociedad que somos y a crear una sociedad que nos reivindique como seres humanos; en el eje de formación científica que sería el tercero y último hay 10 proyecto obligatorios y 4 sub proyectos electivos, este eje de formación científica destaca la importancia de comprender, con el riesgo que implica, incluir un modo de pensamiento y un saber que valore en toda su dimensión el mundo científico-técnico-social nos dice que son subproyectos que orientan al desarrollo de competencias cognoscitivas e intelectuales considerando la importancia de la investigación como un valor agregado Asimismo que se trata de pensar y producir la ciencia

desde lo complejo, implica replantear la forma cómo se llega a la ciencia, innovar nuevos caminos, incluir en la agenda problemas que reflejen la cotidianidad de la vida misma, dar respuestas a las necesidades urgentes de lo social y a las demás manifestaciones del hombre.

El plan de estudio de la carrera además de tener tres ejes tiene 6 áreas, definidas como áreas de conocimiento de diferente niveles de profundidad y funcionalidad respetando el principio de integralidad y flexibilidad curricular; una primera área es la de formación general, segunda de formación profesional esta de formación profesional está dividida en básica y específica, una tercera de práctica profesional, una cuarta de actividades culturales, deportivas y recreativas, una quinta de orientación personal, social, académico y profesional y una sexta de investigación social y extensión.

Después de destacar en el análisis los elementos del currículo que sustentan la incorporación de la epistemología de los pueblos originarios decidimos seleccionar 8 sub proyectos en atención que los mismos consideramos por su naturaleza podían garantizar la contextualización, la equidad, la inclusión, la participación, y la pertinencia que se viene planteando en la teleología del diseño curricular.

Análisis del currículo real

El primero que nos planteamos fue el de **FILOSOFÍA SOCIAL** (componente : formación profesional básica) en atención a que el mismo tiene como objetivo general: el estudiante demostrara de manera oral y escrita, su habilidad para descubrir e interpretar a partir de la conciencia de identidad y del conocimiento del entorno, la forma de definir y analizar el significado de la filosofía, su importancia para el estudio de la sociología, explicando la forma del surgimiento de la ciencia en la representación del quehacer intelectual

humano y su influencia en el acontecer diario. En la sinopsis del contenido del sub proyecto nos dice que consta de cuatro módulos el primero referido a los aspectos inductivos de la filosofía, su relación con la identidad, la capacidad de percepción de los seres humanos, su vinculación con el medio ambiente y las necesidades cognitivas de las personas. El segundo módulo implica la forma de pensamientos vigentes en América Latina con el pensamiento filosófico de Occidente. El tercer módulo está referido a la historia de la filosofía con relación a la cultura y los procesos sociales, el cuarto módulo induce al estudiante a los aspectos epistemológicos de la ciencia, su origen, evolución y los paradigmas emergentes en las Ciencias Sociales. Del análisis del currículo formal de este Subproyecto se destaca que si el profesor contextualiza perfectamente pudiera incorporarse allí la filosofía con relación a la cultura de nuestros pueblos indígenas

El análisis como dice Casarini del currículo real, se hizo con la información recogida de la entrevista profunda realizada a la estudiante Jivi, Develyn Jiménez ella menciona que el Subproyecto se lo dicto el profesor DAVID ALFONSO, CARVAJAL, vieron fue los presocráticos y lo más cerca que hablo fue de la filosofía latinoamericana, pero no menciono filósofos indígenas ni nada de la cultura indígena.

El otro Subproyecto que seleccionamos para su análisis es **ESPACIO GEOGRÁFICO IDENTIDAD NACIONAL** (componente formación general) en atención a quien su objetivo general plantea caracterizar el espacio geográfico venezolano y los valores culturales que identifican los grupos humanos asentados en él, Habría que ver si en el espacio geográfico referido a los estados con población indígena, se identifican los pueblos originarios con sus características culturales, en atención a que se plantea los valores culturales en términos generales y queda muy a la discrecionalidad del profesor esta contextualización, la estudiante entrevistada no recuerda quien le dio el

Subproyecto, después recordó que fue la profesora NURIS , GUILLEN MORENO pero no recuerda haberle dado nada de los pueblos originarios.

Otro sub proyecto es **SOCIOLOGÍA DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS** (componente: formación profesional básica) el cual seleccionamos en atención a que su objetivo general plantea que el estudiante interpretará los procesos educativos, como elementos socializadores generadores de identidad y el papel de la sociología en el ámbito educativo, además porque en la sinopsis de contenido menciona que de los clásicos de la educación vista van a trabajar a Simón Rodríguez, para quien los pueblos indígenas o las culturas de las minorías son fundamentales para la educación, la estudiante manifiesta que vio el Subproyecto con el profesor RAFAEL JAVIER, TORRES PAREDES y que no trato el tema de los pueblos originarios.

Otros su proyecto es el de **ANTROPOLOGÍA** ubicado en el componente de formación profesional básica, porque allí el objetivo general es iniciar el estudiante en la perspectiva etnológica mediante la experiencia del proceso de investigación etnográfica en el contexto de su propia comunidad, en la sinopsis contenido está por ejemplo el de la etnología, los campos de la antropología, los orígenes y la fundamentación epistemológica, las nociones básicas tradicionales de la etnología, la investigación etnográfica, desde la mirada antropológica y la práctica etnográfica en contexto comunitario, en el análisis del currículo real la estudiante manifiesta que el Subproyecto se lo dio la profesora NOHEMA QUINTERO y que solo menciono el tema un poquito, no con profundidad como por encima dio varios ejemplos.

El otro sub proyecto seleccionado, está ubicado en el componente de formación profesional específica, es el sub proyecto **DESARROLLO REGIONAL**, el mismo tiene como objetivo general, conocer la historia del pensamiento latinoamericano desde el descubrimiento, conquista y Colonia

hasta nuestros días, resaltando la más importante polémicas, incluidas las diversas teorías, prácticas y formas de gobierno, que a lo largo y ancho de nuestro continente de la esperanza se han suscitado, eso es el objetivo general, pero cuando nos vamos al contenido no dice otra cosa el modulo I, el desarrollo regional, marco conceptual, el módulo 2, teorías del desarrollo. Módulo 3. Planificación regional y local del desarrollo y el cuarto desarrollo endógeno y sustentable. El desarrollo rural y urbano y la globalización y el pensamiento latinoamericano, descubrimiento y conquista no se ve en los contenidos, en el análisis del currículo real la estudiante no recordaba quien le dio el Subproyecto, busque la lista de los profesores de sociología que dieron el Subproyecto y recordó que fue la profesora LUZ CECILIA, COLMENARES TIMMER pero recuerda que no le dio nada sobre los pueblos indígenas

El otro sub proyecto seleccionado, es una electiva del componente formación profesional específica, es **PENSAMIENTO LATINOAMERICANO** aquí como objetivo general tiene analizar los procesos socio histórico de la región, a partir de la realidad histórica de América Latina, para comprender el mundo súper estructural ideológico, subyacente en este subcontinente depositario y receptor de un amplio espectro cultural, qué incluye, sincretismo, mestizaje intelectual, ideológico, al tiempo que se constituye en creador de nuevas tendencias intelectuales, aquí la sinopsis de contenido nos destaca que el módulo I es la teoría del pensamiento latinoamericano, el pensamiento amerindio y las ideas políticas europeas de los siglos 15 al 18 El módulo II la ilustración en el pensamiento emancipador, el módulo II el estado oligárquico burgués, caudillismo, liberalismo, conservadurismo y el módulo IV el idealismo y el positivismo latinoamericano, civilización, barbarie, en el currículo real, el Subproyecto fue dictado por el profesor RAUL, GARCIA PALMA y hablamos de los pueblos indígenas de aquí. Sobre la cultura de nosotros.

El otro sub proyecto del componente formación específica, es otra electiva el Subproyecto **PROCESOS SOCIOCULTURALES DE INTEGRACIÓN** su objetivo general, es participar mediante la realización de actividades culturales en las comunidades, del proceso de integración y cohesión social que representa la organización de actividades relacionadas con la música, El folclor, la danza, el teatro, la gastronomía, la literatura, las artes en todas sus dimensiones, la artesanía y otros, todas orientadas a la difusión del acervo cultural y a la promoción turística del Estado enmarcada dentro del nuevo modelo de desarrollo del país.

La sinopsis del contenido, consta de tres módulos, el primero donde se expone todas las manifestaciones culturales, como producto de la creación humana en el desarrollo de la evolución social, el segundo el segundo módulo, es un acercamiento programado a las comunidades y entes culturales, para la integración, se vinculan los medios de comunicación como impulsores de cultura de masas y el tercer módulo incluye el desarrollo de actividades socioculturales específicas, destaca la entrevistada que la profesora que le dicto el Subproyecto fue ALBA COROMOTO, VIELMA hablamos de la cultura, hablamos de la cultura de los pueblos indígenas, de las leyes que nos protegen.

El otro sub proyecto y último del componente formación profesional específica, se denomina **NUEVAS CORRIENTES DE LA TEORÍA SOCIAL**, su objetivo general es contribuir al desarrollo de competencias cognoscitivas, relacionadas con los enfoques teóricos epistemológicos actuales, ya que representan cambios paradigmáticos importantes lecturas de lo real social, desde conceptos novedosos. La sinopsis de contenidos es: modernidad, posmodernidad, principales aportes epistemológicos de las Ciencias

Naturales, al enfoque actual de las sociedades complejas, o rigogine, Maturana capra Bertalanffy Bateson, Vonfoerster entre otros; hacia la construcción de un pensamiento complejo de Edgar Morín; constructivismo social y arqueológico, teoría de los sistemas sociales autopoietico, sociología de la complejidad, el Subproyecto se lo dicto a la entrevistada la profesora LAURA MILDRED, MANCILLA RAMOS y con ella trataron el tema de la descolonización y un filósofo latinoamericano brasilero de la descolonización.

La estudiante expresa que en el Subproyecto **TEORÍA CONTEMPORÁNEA**, dictado por el profesor ANDRYXS JESUS, LEAL GRATEROL, el cual no estaba seleccionado para el análisis, se trabajó el tema indígena, el encuentro de los dos mundos, hablamos sobre el Abya Ayala y sobre la cultura de los pueblos indígenas.

De los 41 subproyectos obligatorios tomamos 6 lo que representa el 14,63% que por su contenido consideramos están dadas las condiciones teóricas para que el profesor pudiera contextualizar lo referido a la cultura de los pueblos indígenas y 2 subproyectos electivos que constituyen un 11.11 %.

De este análisis, podemos concluir, que si bien las intenciones o la teleología del diseño curricular contribuye a la incorporación de los saberes de los pueblos indígenas para ser pertinente el currículo de la carrera para los estudiantes indígenas de dichos pueblos, el currículo real ejecutado por los profesores, dice lo contrario, de los 8 subproyectos, en solo 1 se trabajó bien el tema, en 3 se trabajó superficialmente y en los restantes 4 no se trabajó en absoluto.

Cuadro N° 8
Análisis documental del currículo formal

Elementos del Diseño curricular de la licenciatura en sociología del desarrollo	Episteme de los pueblos indígenas
1. La fundamentación del diseño curricular	<p><i>Ejecución de actividades y proyectos participativos No curriculares orientados a la formación permanente a la organización de la comunidad y a la conservación y desarrollo del patrimonio cultural (pág. N° 7.) la calidad del rediseño curricular de la carrera se asegura cuando se demuestra que el mismo responde plenamente a la satisfacción de necesidades sociales del entorno (pertinencia externa o social) y cuando su plataforma teleológica (misión propósitos y perfiles) es totalmente congruentes con las estrategias (curriculares, de investigación y extensión) y recursos humanos (humanos económicos infraestructura y equipamiento) que se conciben y diseñen para la consecución de aquella (pertinencia interna o academia) (p. 13.)</i></p> <p>Si las necesidades del entorno están referidas a las necesidades del entorno donde provienen los estudiantes, entonces a través de la consideración de esta pertinencia externa se incorporarían los episteme de los pueblos originarios en la malla curricular y las estrategias pedagógicas.</p>
2. La concepción educativa de la unellez	<p><i>La educación es nivel superior es una institución llamada a buscar afianzar y transmitir los bienes trascendentales de la cultura mediante la generación de conocimiento y la formación de ciudadanos con conciencia crítica capaces de contribuir con el mayor estado de justicia posible.</i></p> <p>La cultura de nuestros pueblos originarios como son también bienes trascendentales de la cultura se interpreta que también se afianzaran y transmitirán.</p>
3. Características de la unellez	<p><i>Inteligencia cultural definida como que cada cultura posee distintos códigos y canales de comunicación (p. 20)</i></p> <p><i>Contextualización de la educación, para los diseñadores el entorno sociocultural es asumido no sólo como objeto de estudio y como recurso pedagógico si no como contexto social en el que vive aprende se desarrolla vitalmente cada persona y está constituido por personas (estudiantado, profesorado y comunidad en general) con conocimientos, valores, vivencias y costumbres, no entendidos sólo como habitantes sino como elementos activos, con valor propio.</i></p> <p>Se interpreta que se considerarán esas diferencias de inteligencias culturales y se buscara comprender e interpretar los distintos códigos culturales, muy diferentes de los tradicionales en la educación occidental de nuestras universidades, así mismo al contextualizar la educación se valorara el contexto socio cultural de donde provienen los y las estudiantes indígenas.</p>
4. El modelo curricular unellez	<p><i>El currículo de la unellez contribuirá con la formación de “una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado justicia Federal y descentralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la convivencia y el Imperio de la ley”</i></p> <p><i>La estrategia de enseñanza central será el aprendizaje por proyectos el cual articula la formación integral del individuo con la investigación y la inserción social dentro de la comunidad. El desarrollo del proyecto en y con la comunidad es lo que genera en todo momento la inclusión y discusión de los contenidos de las unidades curriculares y de los contenidos contextualizados, aquí indica entonces como el docente va a contextualizar un sub proyecto o unidad curricular con esas condiciones culturales en la cual debemos incorporar los saberes de esas comunidades indígenas.</i></p>

5. Los principios orientadores del currículo	<p>La equidad en la educación superior concierne tanto al acceso como a las condiciones y oportunidades para un desempeño estudiantil exitoso, pues debe considerar las condiciones que posibiliten mejores procesos y logros educativos considerados en términos de formación integral, desarrollo de competencias y del ingreso al mundo de relaciones profesionales.</p> <p>La pertinencia entendida como una búsqueda permanente que requiere la incorporación de las instituciones de educación superior a espacios de diálogo y acción creativos y la generación de nuevos espacios de intercambio con los más diversos actores sociales; este principio de pertinencia expresa la intencionalidad y la posibilidad de que en un currículo flexible se incorporen los valores de los pueblos indígenas a las unidades curriculares.</p> <p>la participación plantea que debe haber respeto a la diferencia, supone un proceso de aprendizaje y maduración esencial para quienes están formándose-</p> <p>Intervención social hace énfasis en que para la construcción y administración del currículo se debe tomar en consideración el contexto social, planteándose la posibilidad de actuar en el medio para comprender y guiar al sujeto, de acuerdo a su realidad. Considera que no se puede concebir la formación si no se tiene en cuenta el contexto donde se desenvuelve el sujeto: familiar, cultural, escolar etc., que caracteriza su realidad y la hacen única para cada individuo.</p> <p>Inclusión a través del cual se quiere reivindicar la lucha milenaria por la inclusión de los colectivos minoritarios al sistema educativo universitario, diversidad que implica conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los alumnos y evitar cualquier tipo de discriminación. La aplicación de todos estos principios en los diferentes subproyectos garantizarían realmente la incorporación de los saberes de los pueblos originarios a la carrera</p>
6. La fundamentación de la carrera	<p>La institución educativa establezca como Norte un ser integral que sea capaz de desarrollar sus potencialidades humanas partiendo de su condición espiritual por eso plantea que en esta formación integral se privilegia el saber ser.</p> <p>Si se privilegia el saber ser, partiendo de su condición espiritual, el estudiante indígena, estará muy en correspondencia con la filosofía de la carrera.</p>
7. campo ocupacional del egresado	<p>Puede trabajar en organismos de la Administración pública, en empresas privadas, en universidades e institutos científicos y en el trabajo independiente; con respecto al desempeño en los organismos de la Administración pública, el sociólogo puede ejecutar actividades relacionadas con la planificación y administración de servicios y programas sociales, formular, ejecutar y evaluar proyectos sociales, organizar y formar a las comunidades, para la participación en los espacios de políticas públicas, concertación de redes institucionales para la promoción del desarrollo humano. El poder formular, ejecutar y evaluar proyectos sociales, organizar y formar a las comunidades, es una herramienta de mucha utilidad para el estudiantes indígena, a fin de acercar a sus comunidades de forma organizada al acceso de las políticas públicas.</p>
8. Estructura curricular	<p>Los ejes curriculares son tres, uno referido a la formación humanística, otro a la formación social y el tercero a la formación científica, en el de la formación humanística, nos dice, que promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalezcan las capacidades fundamentales del ser humano, aspirando un alto desempeño profesional y un comportamiento ético y de servicio a la sociedad. En este eje tenemos de estos 10 subproyectos obligatorios y 5 subproyectos electivos.</p> <p>En el eje de la formación social son 7 subproyectos obligatorio y 7 electivos, en este eje se espera contribuir a mejorar los niveles de desarrollo social, a reflexionar sobre el tipo de sociedad que somos y a crear una sociedad que nos reivindique como seres humanos;</p> <p>En el eje de formación científica que sería el tercero y último hay 10 subproyectos obligatorios y 4 subproyectos electivos, este eje de formación científica destaca la importancia de comprender, con el riesgo que implica, incluir un modo de pensamiento y un saber que valore en toda su dimensión el mundo científico-técnico-social nos dice que son subproyectos que orientan al desarrollo de competencias cognoscitivas e intelectuales considerando la importancia de la investigación como un valor agregado Asimismo que se trata de pensar y producir la ciencia desde lo complejo, implica replantear la forma cómo se llega a la ciencia, innovar nuevos caminos, incluir en la agenda problemas que reflejen la cotidianidad de la vida misma, dar respuestas a las necesidades urgentes de lo social y a las demás manifestaciones del hombre.</p> <p>Se destaca que la misma cantidad de subproyectos para la formación humanística es la de formación científica.</p>

Cuadro N° 9
Análisis del currículo real

<p>Los contenidos y las estrategias pedagógicas de los subproyectos: filosofía social espacio geográfico identidad nacional sociología de los procesos educativos antropología desarrollo regional pensamiento latinoamericano procesos socioculturales de integración nuevas corrientes de la teoría social</p>	<p>Después de destacar en el análisis los elementos del currículo que sustentan la incorporación de la epistemología de los pueblos originarios decidimos seleccionar 8 sub proyectos en atención que los mismos consideramos por su naturaleza podían garantizar la contextualización, la equidad, la inclusión, la participación, y la pertinencia que se viene planteando en la teleología del diseño curricular. Con respecto los Subproyectos filosofía social, espacio geográfico e identidad nacional, sociología de los procesos educativos, se destaca que para nada se mencionó lo indígena en los mismos, en el Subproyecto antropología, cuando se trató el tema de la etnología se mencionó solo un poco como ejemplo, sin profundizar, tampoco en el Subproyecto desarrollo regional se trató el tema de lo indígena, en el Subproyecto pensamiento latinoamericano si trato el tema, se habló de la cultura de los pueblos indígenas, en el Subproyecto procesos socioculturales de integración se trató el tema desde la cultura, las leyes que protegen a los pueblos indígenas, en el Subproyecto nuevas corrientes de la teoría social, se trató también, se habló de la decolonización, se trató a boa ventura, es importante señalar que la estudiante entrevistada menciona otro Subproyecto que no habíamos seleccionado, en el cual el profesor les hablo del tema indígena, el Subproyecto teoría contemporánea, en el cual menciona se trabajó el tema del encuentro de los dos mundos, del Abya Ayala y sobre la cultura de los pueblos indígenas. Lo cual nos permite afirmar que el currículo real está muy marcado por las concepciones ideológicas de sus ejecutores, los docentes, que ante el vacío de dirección metodológica de los subproyectos para lograr lo teleológicamente planteado en el currículo, construyen y aplican su propia pedagogía en función de su particular teleología.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia

Descripción del desempeño profesional

Cuadro N° 10

Aportes a las relaciones económicas

Conocimientos que aportaría como futuro sociólogo para contribuir a consolidar las relaciones económicas en su comunidad	
Estructuración	El aporte será para mejorar la estructura económica de la comunidad, debido al poco apoyo económico que reciben.
Prácticas ancestrales	Fortalecer la práctica ancestral del unuma

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N° 11

Aportes a las relaciones de administración de poder

Conocimientos que aportaría como futuro sociólogo para contribuir a consolidar la administración del poder	
Organización ancestral	Fortalecer la organización ancestral, debido a que la comunidad ha logrado hasta ahora resolver sus necesidades.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N° 12

Aportes al sistema de enseñanza

Conocimientos que aportaría Ud. como futuro sociólogo para contribuir a consolidar el sistema de enseñanza	
Educación propia	<p>Fortalecer el papel de los ancianos y ancianos en la enseñanza de los más jóvenes.</p> <p>Tomar con respeto la educación propia, es decir debe ser intercultural “así como los criollos nosotros aprendemos de ellos, ellos deben aprender de nosotros” nuestra forma de pensar, como nos unimos para hacer nuestros trabajos de agricultura, de nuestro idioma..., de nuestra cultura yo me siento orgullosa de ser lo que soy, de donde yo vengo, yo soy indígena a mí no me da pena decir eso, gracias a Dios estoy donde estoy”.</p>

Fuente: elaboración propia

Cuadro N° 13

Aportes para consolidar las relaciones comunitarias

Conocimientos que aportaría como futuro sociólogo para contribuir a consolidar las relaciones comunitarias	
Relaciones intercomunitaria	Mejorar la comunicación con las comunidades vecinas
Relaciones comunitaria	Consolidar la convivencia dentro de la comunidad

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N° 14

Aportes para consolidar las relaciones familiares

Conocimientos que aportaría como futuro sociólogo para contribuir a consolidar las relaciones familiares.	
Decisiones familiares	Ayudar a que todos los miembros de la familia sean tomados en cuenta su opinión al momento de tomar decisiones.

Fuente: elaboración propia.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

En la investigación se concluye en los siguientes términos:

1. Existen presencia de elementos epistémicos que identifican al estudiante indígena con su Pueblo de origen, esto lo podemos apreciar en su relato donde manifiesta la concepción cosmogónica, sus usos y costumbres, su relación ancestral de la cotidianidad reflejada en un conjunto de valores y saberes propio del Pueblo Indígena Jivi. Por ejemplo en la producción de alimento se mantiene la práctica ancestral de unuma (trabajo comunitario colectivo), se practica el trueque pero en menor medida, se realiza rituales para la siembra, se produce alimentos ancestrales como el casabe y el mañoco. Sin embargo hay la amenaza que la comunidad vaya perdiendo sus prácticas ancestrales y vaya asumiendo cada día la individualización del trabajo como una nueva realidad.
 - 1.1 La comunidad mantiene su autoridad legítima, se realiza asambleas comunitarias para la toma de decisiones, como parte de su costumbre ancestral. Hay presencia importante del anciano de la comunidad como guía y orientadora antes problemas externos e internos de la comunidad.
 - 1.2 Se practica la educación propia, como es el aprender haciendo, propio de la cultura indígena, aprendizaje a través de cuentos en un marco mágico-religioso, y el aprendizaje como modelo

tomando como guía a seguir las personas adulta de la familia (como por ejemplo los y las hermanos mayores).

1.3 Se vive en comunidad asumiendo que todo lo que rodea debe ser respetado, cuidado. Hay conciencia del origen del Pueblo Indígena por lo tanto se reconoce que su origen espiritual proviene de seres espirituales como Makzumina y Kubey.

1.4 Se mantiene una organización ancestral de la familia, donde la costumbre de guía y liderazgo lo asuman los hermanos y hermanas mayores

1.5 Se practica prácticas ancestrales de protección cuando nacen los niños y niñas de la comunidad, como una forma de garantizar que nazcan bien resguardado de malos espíritus como los mawari.

2. En cuanto al currículo se concluye lo siguiente:

2.1 Currículo formal, existe la intencionalidad de garantizar la contextualización, la equidad, la inclusión, la participación, y la pertinencia planteada en la teleología del diseño curricular del Subprograma Sociología del Desarrollo, pero al llegar a los subproyectos la intencionalidad se pierde no expresa ni en el contenido ni en las actividades metodológicas sugeridas la posibilidad de implementar los principios teleológicos del currículo.

2.2 Currículo real, se concluye, que si bien las intenciones o la teleología del diseño curricular contribuye a la incorporación de los saberes de los pueblos indígenas para ser pertinente el currículo de la carrera para

los estudiantes indígenas de dichos pueblos, el currículo real ejecutado por los profesores, dice lo contrario, de los 8 subproyectos, en solo 1 se trabajó el tema, en 3 se trabajó superficialmente y en los restantes 4 no se trabajó en absoluto

3. Con respecto al nivel de desempeño la estudiante, afirma que su aporte al tema de la producción de la comunidad sería muy poco, debido a que considera que lo que debe hacerse, es fortalecer la práctica ancestral del unuma, en vista que está en riesgo de perderse.
 - 3.1 La comunidad ha mantenido su organización ancestral, lo permitido mantenerse culturalmente, por lo tanto su aporte sería a fortalecer la misma, pero basado en sus ancestralidad, no desde lo sociológico porque más importante es la educación propia.
 - 3.2 Se requiere incorporar la educación intercultural en la comunidad, debido que las personas indígenas deben conocer a los Pueblos desde su subjetividad. La contribución sería para fortalecer el papel de los ancianos y ancianas de la comunidad.
 - 3.3 Afirma que hay que seguir trabajando sobre las relaciones con Las comunidades vecinas, debido a que en algunos momentos se presenta problemas de comunicación que genera malos entendidos, pero finalmente se resuelven entre las autoridades de las comunidades involucrada.

3.4 Finalmente se puede afirmar que el episteme evidenciado en la estudiante indígena entrevistada demuestra que en su comunidad de origen hay una cultura ancestral que se practica de acuerdo a su cosmogonía, usos y costumbres, en consecuencia hay elementos vivos que reafirma que la estudiante tiene conciencia del ser indígena. Cuestión que al ingresar a la Universidad se invisibiliza, obligando a asumir posiciones asimilacionistas para mantenerse en la Universidad.

3.5 El currículo formal del Subprograma de Sociología del Desarrollo, presenta una intencionalidad hacia el logro de la pertinencia, sin embargo en el currículo real la tendencia es hacia un Epistemicidio. El desempeño profesional no se corresponde con la episteme de su comunidad de origen, en vista que es otra realidad cultural, donde se forma al individuo es a vivir en comunidad, buscando la armonía con el entorno apegado a la concepción de su vida. Contrariamente en el mundo occidental donde la norma es la vida individual

Recomendaciones

- 1) Es necesario construir dentro de la Universidad espacios donde se ensaye la educación intercultural bilingüe, de tal manera de construir nuevas categorías que permita la expresión genuina de la cultura indígena.
- 2) Realizar procesos formativos a los Profesores y Profesoras en materia de Pueblos Indígenas.
- 3) Crear un oficina de atención al indígena
- 4) Crear un currículo para formar profesionales que atiendan a los estudiantes indígenas universitarios de acuerdo al marco normativo del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Álvarez, A; Díaz, Nava; y Romero (2011). La educación universitaria, una mirada desde la familia indígena. *Interacción y Perspectiva Revista de Trabajo Social* 2011 Vol.1 n°1 pp. 32-47.

Aray y Rodríguez (2013). La Vincha y la Toga: para un mestizaje educativo universitario indoamericano. *Pedagogía* 2013. pp 337.

Casarini Ratto, M. (1999) *Teoría y Diseño Curricular*. México. Trillas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 36.850, Diciembre 30, 1999.

De Alba Alicia, *Curriculum: crisis, mito y perspectivas* Miño y Dávila editores S.R.L. 1998 ISBN 950-9467-52-9 impreso en Argentina.

De Sousa y Meneses, (2014). *Epistemologías del sur (perspectivas)*. Ediciones Akal. Madrid. España.

Hernández y Morales (2012), El viraje hacia la pertinencia social en la educación superior en Venezuela. *Revista Politeia*, N° 49, vol. 35. Instituto de Estudios Políticos, UCV. Disponible: <http://www.redalyc.org/html/1700/170029498007>. [Consulta 6 noviembre 2018].

Ley Orgánica para Pueblos y Comunidades Indígenas. 2005. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* n° 38.344, Diciembre 27, 2005.

Malagón Plata, L. A. (2003). “La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión”. En Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3), Núm. 127. Julio-septiembre de 2003. Disponible: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista127_S4A1ES.pdf [Consultado el 7 de julio de 2018].

Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa qualitative research methods. En Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá – Colombia. SILOGISMO Número 08 Publicación semestral, Julio – Diciembre 2011 Disponible: www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf [Consultado el 7 de julio de 2018].

Matos, (2016). Educación Superior Pueblos Indígenas y Afro descendientes en América Latina. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC). Disponible:www.iesalc.unesco.org.ve [consulta: 2018, Julio 26].

Méndez, J. (2012) Descolonización del saber. Una mirada desde la epistemología del sur. Disponible: http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num10/art9.pdf. [Consulta 2018, Noviembre 5].

Mignolo Walter El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100916024619/18mignolo.pdf> [consultado 2 Noviembre 2018].

- Monjes (2011). Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Sur Colombia. Facultad de ciencias sociales y humanas. Programa de comunicación social y periodismo. Disponible en (<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-invest>) [consulta 26: Julio 2018]
- Perdomo, D., & Camacho, H. (2010). Pertinencia en las instituciones de Educación Superior en aras de la atención a la diversidad. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_4/Perdoma_Dayana.pdf. [Consulta: 2018, Septiembre 25]
- Pérez, R. Modelo del perfil de los cargos por competencias laborales del técnico medio en Construcción Civil para el mejoramiento de la formación y la eficiencia del trabajo. Tesis de opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Dirección Nacional de Capacitación y Superación Técnica MICONS, 2006, p.20
- Ramírez maría Isabel: políticas educativas para indígenas y planificación lingüística, acción pedagógica, n° 19/enero – diciembre, 2010 –pp. 64 - 78.
- Rivera, S. El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de La lógica instrumental a la descolonización de la historia. Disponible: https://kupdf.net/download/rivera-cusicanqui-silvia-el-potencial-epistemologico-y-teorico-de-la-historia-oral_59a7ce51dc0d60ef01568ede_pdf [Consulta, 2018, Noviembre 10].
- Rodríguez y Dietz (2017). Educación superior y pueblos indígenas: marcos nacionales para contextualizar. *Anthropologica/AÑO XXXV, N.º 39*, 2017, pp. 7-39.

Stavenhagen, Rodolfo Los pueblos originarios: el debate necesario / Rodolfo Stavenhagen; compila-do por Norma Fernández. - 1a ed. - Buenos Aires: CTA Ediciones: CLACSO: Instituto de Estudios y Formación de la CTA, 2010.Disponible <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20101117084419/Stavenhagen.pdf>. [Consultado 2018, Julio, 20]

Unellez (2006). Rediseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Sociología del Desarrollo. Barinas.

Unesco. (2015). Replantear la educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible [www.unesco.org/ open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)) [consulta: 2018, Julio 25]

Unesco-lesalc. (2016) Actores y Escenarios de la Educación Superior en América Latina y del Caribe: Una discusión del IESALC desde la Perspectiva de las Conferencias Regionales de Educación Superior 1996 y 2008 Análisis histórico. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible www.iesalc.unesco.org.ve [consulta: 2018, Julio 26].

ANEXO N° A

**REPORTE DE ESTUDIANTES INDÍGENAS ACTIVOS UNELLEZ SEPTIEMBRE
2018**

N°	Cédula	Apellidos y Nombres	Carrera	Sede	Etnia	Periodo de Ingreso	UC Ap.	UC Carrera
1	9875076	MATUTE DE SALAZAR GIOMARA JOSEFINA	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Barinas - Municipio Bolívar - (Barinitas)	CARIBE	2017: I-RG DERECHO	15	105
2	26754958	ALVAREZ ARANA DENAIDA	DERECHO (P.N.) (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	WOTJUJA/ PIAROA	2016: I-RG DERECHO	43	105
3	4257644	ALVAREZ RIVAS CARLOS JOSE	MAESTRÍA EN GERENCIA PUBLICA:	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2013: I-RG	7	34
4	15580432	ANGULO GONZALES RENNYS EDUARDO	DERECHO (PN): (SC)	Cojedes - Sanare	OTROS GRUPOS	2016: I-RG DERECHO	52	105
5	24202379	ANGULO GONZÁLES YASMERY DEL CARMEN	DERECHO (PN): (SC)	Cojedes - Sanare	OTROS GRUPOS	2016: I-RG DERECHO	52	105
6	18050473	ARANA PAYÚA EIGLYS YADELIS	MAESTRÍA EN GERENCIA PUBLICA:	Barinas - POSTGRADO	WOTJUJA/ PIAROA	2013: I-RG	26	34
7	15121119	ARAQUE SUTACHAN FRANKLIN JOEL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN: GERENCIA Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Santa Bárbara de Barinas - POSTGRADO	SÃ • LIVA	2009: I-RG	0	50
8	10573301	ARAY REBOLLEDO BERNARDO ENRRIQUE	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR: DOCENCIA UNIVERSITARIA (P.N) (2015)	Barinas - POSTGRADO	KARIÑA	2017:I-RG	41	41
9	25275025	AREVALO MIRABAL JESÚS RUBEN	LIC. EDUCACION: EDUC. FISICA 10Y DEPORTE CD 2008/506	Barinas	BARÉ	2017:I-RG	47	132
10	26438229	ARIAS TINEDO SKARLETH	INGENIERIA DE PETROLEO P.N:	Barinas	JIVI/GUAJIBO	2015:I-RG	103	184
11	18142784	ARRATIA PERDOMO DARWIN FRANCISCO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA	Santa Bárbara de Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2013: II-RG	0	38
12	24694004	AYALA ROA EDGAR ALONZO	LIC. CONTADURIA PUBLICA P.4:	Santa Bárbara - Municipio	AYAMAN	2015:I-RG	65	138

				Fernandez Feo (Parr. El Piñal)				
13	13062778	BARRIOS PÉREZ DOUGLAS WILMAR	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA	Barinas - POSTGRADO	BARE	2013: I-RG	0	38
14	19402454	BASTARDO VARGAS LUIS FERNANDO	INGENIERIA AGRICOLA (PENSUM 2010): (SC)	Cojedes - San Carlos	WARAO	2011-A: RG	123	165
15	18570416	BLANCO GOMEZ CELINA TERESA	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL (P.N):	Guasualito	JIVI/GUAJI BO	2010: II-RG	140	153
16	15534434	BUSTAMANTE ROJAS JENNY CAROLINA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓ N: GERENCIA GENERAL	Santa Bárbara de Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2009: I-RG	0	50
17	26965351	CAMACHO FLORES EDWIN SERGIO	INGENIERIA AGROINDUSTRIA L:	Barinas	JIVI/GUAJI BO	2015:I-RG	88	167
18	27224054	CAMACHO FLORES Ismael Alejandro	LIC. EDUCACION: EDUC. FISICA Y DEPORTE CD 2008/506	Barinas	JIVI/GUAJI BO	2017:I-RG	40	132
19	26754049	CAMICO CAMPOS Mirtha Natilyn	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO P.4:	Barinas	BANIVA	2017:I-RG	47	131
20	22930675	CAMICO MENDOZA GRANIEL HERMES	LIC. CONTADURIA PUBLICA P.4:	Barinas	JAPRÉRIA	2014: I-RG	73	138
21	20721550	CARDOZO CASURI ADALBERTO TEUDIS	EDUCACION: EDUCACION FISICA DEPORTE Y REC (Guan)	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	WOTJUJA/ PIAROA	2012:I-RG	115	132
22	26423216	CARRILLO YOHAN MIGUEL	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL (P.N):	Santa Bárbara - Municipio Libertador (Abejales)	WAYUU	2018:I-RG	12	153
23	16611446	CASANOVA MONTROYA JHOSANA NATALY	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓ N: GERENCIA Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Santa Bárbara de Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2009: I-RG	0	50
24	3449352	CASANOVA PAZ ESAÚ	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓ N: GERENCIA Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Santa Bárbara de Barinas - POSTGRADO	WAYUU	2017:I-RG	3	50
25	21169978	Castellano Flores Linda Nathaly	LIC. EDUCACION: GEOGRAFIA E HISTORIA. CD 2008/506	Barinas	OTROS GRUPOS	2017:I-RG	58	147
26	25585662	CAYUPARE GUAYAMARE JOSE CARLOS	INGENIERIA AGRONOMICA (2006-I) (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	BARÉ	2013: I-RG	114	153

27	27727707	CESAR PONARE thalia del carmen	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Barinas	JIVI/GUAJI BO	2018-II TRIMESTR AL	0	205
28	26932387	CHASOY INFANTE Yohana Carolina	LIC. CONTADURIA PUBLICA P.4 (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	INGA	2017:I-RG	33	138
29	8411829	CONTRERAS CORRALES TIRSO ABELINO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR: DOCENCIA UNIVERSITARIA (P.N)	Barinas - POSTGRADO - Municipio Sosa	OTROS GRUPOS	2017:II-RG	0	41
30	12208531	CONTRERAS SANCHEZ NIXON ALEXIS	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2013: I-RG	32	38
31	13144462	CORDOVÉS DALIS JESÚS RAFAEL	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2018:I-RG	0	38
32	12555625	CRESPO CUBILLAN TRINO ALI	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR : PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DEL DEPORTE	Barinas - POSTGRADO - Municipio Sosa	OTROS GRUPOS	2013: I-RG	33	39
33	27066984	DIAZ FLORES CARLOS VICENTE	INGENIERIA AGROINDUSTRIA L:	Barinas	JIVI/GUAJI BO	2015:I-RG	65	167
34	24678996	DIAZ FLORES KIMBERLY FERNANDA	LIC. EDUCACION: ARTE CD 2008/506	Barinas	JIVI/GUAJI BO	2012: I-RG	114	122
35	26942254	DOMINGUEZ BAEZ MARIA GREGORIA	LIC. ADMINISTRACION P.4:	Apure- (Achaguas)	AKAWAY O	2017:I-RG	58	150
36	21580536	DOMINGUEZ MOTA WILTONI AWUTASHI	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL (P.N):	Barinas	YEKUANA	2014: I-RG	54	153
37	27727713	DURO CORREA Antonio Alexander	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Barinas	JIVI/GUAJI BO	2018-II TRIMESTR AL	0	205
38	28622404	ESCOBAR BLANCO Kevin esmid	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Barinas	JIVI/GUAJI BO	2017:II-RG	19	205
39	27365267	ESCOBAR PACHECO MARCELO DE JESUS	Ingeniería Agronómica (Apu):	Apure - San Fernando - Vicerrectorado Planificación y Desarrollo Regional	BARÉ	2016:I-RG	38	154
40	27066460	ESCORCHE DACOSTA Maria Yarimar	DERECHO P.3 (Cohorte 2012- 2015):	Barinas	KURRIPA CO	2017: I-RG DERECHO	49	105

41	28622353	ESCORCHE PEREZ Marian jose	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2018: I-RG DERECHO	12	105
42	27066698	ESCORCHE PEREZ SIMON ANTONIO	INGENIERIA INFORMATICA:	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2017:I-RG	39	171
43	25064661	ESTE ENCINOZA YIRA ROMINA	LIC. EDUCACION: CASTELLANO Y LIT. CD 2008/506	Apure - San Fernando - Vicerrectorado Planificación y Desarrollo Regional	OTROS GRUPOS	2016:I-RG	88	132
44	25796488	FERNANDEZ PERAZA JOSE GREGORIO	INGENIERIA AGRONOMICA (PLAN 2005):	Guasualito	KUIBA	2015:I-RG	101	154
45	21551499	Forero Barajas Nuvia	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Barinas	CAMENTZ A	2018: I-RG DERECHO	0	105
46	21551499	Forero Barajas Nuvia	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR: DOCENCIA UNIVERSITARIA	Barinas - POSTGRADO	CAMENTZ A	2003:II-RG	46	46
47	29859342	FRANCO GONZALEZ Kairona Leandra	DERECHO (PN): (SC)	Cojedes - San Carlos	WAYUU	2018: I-RG DERECHO	0	105
48	26083301	FRANCO SARMIENTO HENDER RODMAN	LIC. ADMINISTRACION P.4:	Barinas	YEKUANA	2018:I-RG	19	150
49	19054165	GARCIA GARCIA ZURIMA ANTONIA	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO P.4:	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2016:I-RG	51	131
50	15955869	Garcías Rincones Freddy Enrique	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL (P.N):	Barinas	BARÉ	2017:I-RG	44	153
51	23986500	GIRALDO ROMERO YURILANDY JHOANA	INGENIERIA DE REC. NAT. RENOV. (2006-I) (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	KURRIPACO	2011 I RG	110	151
52	5733516	GÓMEZ TREJO MARÍA ANUNCIACIÓN	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Barinas - Estudios a Distancia	ARAWAKO	2017: I-RG DERECHO	12	105
53	15286298	GONZALEZ BELLOSO JEAN CARLOS	LIC. ADMINISTRACION P.4:	Apure - San Fernando - Vicerrectorado Planificación y Desarrollo Regional	WAYUU	2015:I-RG	24	150
54	28348188	GONZALEZ GONZALEZ Dario	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2018:I-RG	0	205
55	29509486	GONZÁLEZ GONZÁLEZ Nohemi carolina	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Barinas	WAYUU	2018: I-RG DERECHO	18	105
56	23987726	GUAPE PERALES ANDERSON ANTONIO	LIC. EDUCACION: EDUC. FISICA Y	Barinas	BARÉ	2015:I-RG	94	132

			DEPORTE CD 2008/506					
57	28370005	GUTIERREZ ALBORNOZ KENAMI DEL CARMEN	LIC. CONTADURIA PUBLICA P.4:	Barinas	BANIVA	2018:I-RG	11	138
58	12629464	GUTIERREZ HENRIQUEZ MIGUEL ANGEL	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL (P.N):	Barinas - (Ambiente La Caramuca)	BARÉ	2014: I-RG	143	153
59	27955015	HERNANDEZ CASTILLO Elihet Adriana	DERECHO (PN): (SC)	Cojedes - San Carlos	PEMÓN	2018: I-RG DERECHO	0	105
60	25076340	HERNANDEZ GARCIA EIDY GABRIELA	LIC. ADMINISTRACIO N P.4:	Santa Barbara	AKAWAY O	2013: I-RG	75	150
61	24015042	HERNANDEZ PALMA Robinson Alexander	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA (PN_2007) (Tin):	Cojedes - Tinaquillo	OTROS GRUPOS	2015:I-RG	104	138
62	27564864	IGUARAN PACHECO yorgelis yuliana	MEDICINA VETERINARIA:	Barinas	WAYUU	2017:I-RG	41	167
63	15924852	JIMENEZ BECERRA LEOBARDO JOSE	ESPECIALIZACIÓ N: DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL	Guasualito - (POSTGRADO)	BARE	2017:I-RG		35
64	26754048	JIMENEZ LARROSA DEVELYN YOSEL	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO P.4:	Barinas	JIVI/GUAI BO	2015:I-RG	115	131
65	24127859	JIMÉNEZ TINEDO ADONIS DAVANNY	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO P.4:	Barinas	OTROS GRUPOS	2015:I-RG	103	131
66	12838868	JUAJIBIOY DE ORDOÑEZ MARINA EUGENIA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL:	Barinas - POSTGRADO	INGA	2015:I-RG	19	37
67	12838868	JUAJIBIOY DE ORDOÑEZ MARINA EUGENIA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL: (2015)	Barinas - POSTGRADO	INGA	2015:I-RG	31	37
68	27489353	JUNCOSA CAMICO Juan carlos	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Barinas	WOTJUJA/ PIAROA	2018-II TRIMESTR AL	0	205
69	18328217	LAYA gilmer	DERECHO P.3:	Apure- (Achaguas)	PUMÉ/YA RURO	2017: I-RG DERECHO	24	105
70	17024980	LAYA GARCIA RONNY JANET	MAESTRÍA EN GERENCIA PUBLICA:	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2017: I-RG DERECHO	0	34
71	13883631	LUNA JOJOA ALBA LUCIA	DERECHO P.3 (Cohorte 2012- 2015):	Barinas	PIAPOCO	2016:I-EQ	42	105
72	25275132	MANDUCA BRICEÑO ANABEL KARINA	LIC. ADMINISTRACIO N P.4:	Barinas - (Ambiente La Caramuca)	JIVI/GUAI BO	2014: I-RG	147	150
73	27477610	MANZANO CASTILLO	DERECHO (PN): (SC)	Cojedes - San Carlos	KARIÑA	2017: I-RG DERECHO	27	105

		GISMARY BEATRIZ						
75	27923739	MARQUEZ AVILA Ivannis del Valle	DERECHO (P.N.) (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	KARIÑA	2017: I-RG DERECHO	30	105
75	11398628	MENDEZ JOSE RAFAEL	MAESTRIA: EN EDUCACION AMBIENTAL	Portuguesa - GUANARE - POSTGRADO	GAYÓN	2009: II-RG	29	35
76	26083548	MENDOZA MENDOZA elvis luz	LIC. EDUCACION: BIOLOGIA (2008-I)(SC)	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2018:I-RG	16	145
77	24793907	MERCADO SOTO JOSE MIGUEL	INGENIERIA AGROINDUSTRIA L (PN) (SC):	Cojedes - San Carlos	WAYUU	2018:I-RG	17	167
78	8236747	MERECUANA ROJAS JORGE LUIS	DERECHO (PN): (SC)	Cojedes - Estudios a Distancia	CUMANA GOTO	2017: I-RG DERECHO	24	105
79	24677624	MERIDA PERALES JAVIER JESUS	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO P.4:	Barinas	BARÉ	2015:I-RG	119	131
80	24128243	MILBER JUAN CAYUPARE PIAROA	INGENIERIA AGROINDUSTRIA L:	Barinas	OTROS GRUPOS	2014: I-RG	131	167
81	24979858	MOTABAN GUAREGUA HELEN KAVIN	MEDICINA VETERINARIA:	Barinas	CUMANA GOTO	2012: II-RG	112	167
82	12195598	NADAL NADALES YOLIMAR JOSEFINA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN: GERENCIA GENERAL	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2011:II-RG	0	50
83	28054640	NATERA RIVAS Angel De Jesus	LIC. CONTADURIA PUBLICA (PN): (SC)	Cojedes - San Carlos	YANOMAMI	2018:II-RG	0	138
84	15954467	ORTEGA HENRIQUEZ JASRUBY YUANDRI	MAESTRÍA EN GERENCIA PUBLICA:	Barinas - POSTGRADO	PEMÓN	2015:I-RG	0	34
85	15954467	ORTEGA HENRIQUEZ JASRUBY YUANDRI	MAESTRÍA EN GERENCIA PUBLICA: (2015)	Barinas - POSTGRADO	PEMÓN	2015:I-RG	0	34
86	19784724	OSUNA GONZALEZ ENDERSSON JAVIER	LIC. CONTADURIA PUBLICA P.4:	Barinas	WANAI/M APOYO	2012: I-RG	52	138
87	16191906	PARRA BEZCANZA LIGIA ELENA	MAESTRÍA EN GERENCIA PUBLICA:	Barinas - POSTGRADO	AKAWAYO	2013: I-RG	5	34
88	27564736	PAZ PAZ anoris alejandrina	INGENIERIA INFORMATICA:	Barinas	WAYUU	2017:I-RG	46	171
89	22985322	PAZ SILVA EUCLIDES JOSE	INGENIERIA AGROINDUSTRIA L:	Barinas	PIAPOCO	2013: I-RG	117	167
90	28589161	Peña TORRES Adrian	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de	WOTJUJA/PIAROA	2018:I-INTRODUCTORIO	16	205

				Producción Agrícola)				
91	20721541	PEREZ FRANCO RAFAEL	LIC. ADMINISTRACION P.4 (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	WOTJUJA/PIAROA	2012-I-RG	136	150
92	24128157	PEREZ JIMENEZ bezabeth mayerlin	INGENIERIA INFORMATICA:	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2017:I-RG	49	171
93	28400874	PIMENTEL GUTIERREZ MARY ANDREA	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Barinas	WAYUU	2018-II TRIMESTRAL	0	205
94	27489307	PONARE GONZALEZ Edi Amador	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Barinas	JIVI/GUAJIBO	2018: I-RG DERECHO	0	105
95	26542054	QUERO AÑEZ MARELVIS DE JESUS VALENTINA	INGENIERIA INFORMATICA:	Barinas	BANIVA	2016:I-RG	59	171
96	10065857	Quintana Barrios Fernando José	ESPECIALIZACIÓN: DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL	Barinas - POSTGRADO	KARIÑA	2015:I-RG	8	35
97	10065857	Quintana Barrios Fernando José	ESPECIALIZACIÓN: DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL (2015)	Barinas - POSTGRADO	KARIÑA	2015:I-RG	22	35
98	13882110	QUIROGA DE VELASQUEZ LUZ AMPARO	MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL (P.N):	Barinas - POSTGRADO	ARAWAK	2017:I-RG	16	38
99	22980879	RANGEL PINTO JHON EDWIN	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL (P.N):	Barinas	AÑÚ/PARAUJANO	2013: I-RG	127	153
100	26047006	RIVERO JESUS ANIBAL	MEDICINA VETERINARIA:	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2017:I-EQ	46	167
101	14606343	Roa Chacón José Lisandro	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Santa Bárbara - Municipio Fernandez Feo (Parr. El Piñal)	YANOMAMI	2017: I-RG DERECHO	45	105
102	28647567	RODRIGUEZ RODRIGUEZ Amanda Beatriz	DERECHO P.3 (Cohorte 2012-2015):	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2018: I-RG DERECHO	18	105
103	25054476	RODRIGUEZ RODRIGUEZ Aura Amalicia	LIC. CONTADURIA PUBLICA P.4:	Barinas	WOTJUJA/PIAROA	2015:I-RG	64	138
104	17234960	RODRIGUEZ ROJAS JOEL ARMANDO	PROGRAMA DE FORMACION EN ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:	Barinas - POSTGRADO	GUAJIBO	2017:II-RG	0	9
105	20437507	RODRIGUEZ ROJAS OMAR	INGENIERIA DE REC. NAT. RENOV. (2006-I) (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	WOTJUJA/PIAROA	2011 I RG	124	151

106	20437506	RODRIGUEZ ROJAS WILSON	INGENIERIA AGRONOMICA (2006-II) (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	WOTJUJA/ PIAROA	2012:I-RG	95	153
107	26013501	ROJAS CHIPIAJE Gilberto Asdrubal	LIC. EDUCACION: EDUC. FISICA Y DEPORTE CD 2008/506	Barinas	CUMANA GOTO	2015:I-RG	74	132
108	27149593	ROJAS ESCOBAR Zenny Leineth	LICENCIATURA EN ORIENTACION (DIURNO):	Barinas	AKAWAY O	2017:II-RG	4	194
109	4257551	SALAS ALI RAMON	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR : PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DEL DEPORTE	Barinas - POSTGRADO	PIAROA	2003: I-RG	0	39
110	16372913	SANCHEZ ZAMUDIO CARLOS ALBERTO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2018:I-RG	0	38
111	26542444	SAVIO MENDOZA Miguel Andersson Jueni'cha	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Barinas	WOTJUJA/ PIAROA	2018-II TRIMESTRAL	0	205
112	27182942	SCHMID ARAY Jean Fernando	TSU CONSTRUCCION CIVIL P.N CD 2013/325:	Barinas	KARIÑA	2017:I-RG	50	86
113	19044764	SILVA JUAN CARLOS	LIC. CONTADURIA PUBLICA P.4:	Barinas	WOTJUJA/ PIAROA	2014: I-RG	123	138
114	27745437	SILVA PARACO Barbara del Carmen	ARQUITECTURA:	Barinas	KARIÑA	2018-II PFG SEMESTRAL	0	140
115	9381756	SILVA SANTIAGO MARIA LUISA	DERECHO P.3 (Cohorte 2012- 2015):	Barinas	TIMOTO- CUICAS/TI MOTES	2018: I-RG DERECHO	24	105
116	24128118	SILVA TRUJILLO Juan Antonio	DERECHO (P.N.) (Guan):	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	WOTJUJA/ PIAROA	2016: I-RG DERECHO	61	105
117	28513534	TERAN ESQUEDA GUSTAVO JOSE	TSU CONSTRUCCION CIVIL P.N CD 2013/325:	Barinas	BARÉ	2018:I-RG	12	86
118	27727376	TORRES MILANO OMAR JOSE	INGENIERIA INFORMATICA:	Apure - San Fernando - Vicerrectorado Planificación y Desarrollo Regional	BARÉ	2018:I-RG	10	171
119	22324836	TORREZ PEREZ Miguel Jose	INGENIERIA AGROINDUSTRIA L (PN) (SC):	Cojedes - Sanare	GAYÓN	2016:I-RG	73	167

120	18648537	URDANETA YOVANIS ANTONIO	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL (P.N):	Santa Barbara	WAYUU	2014: I-RG	143	153
121	28150524	VARGAS TORREALBA Carlos Daniel	INGENIERIA CIVIL: (SC)	Cojedes - Sanare	GAYÓN	2018:I-RG	11	161
122	28068990	VASQUEZ JACANAMIJOY Jose Alejandro	LICENCIATURA EN ESTADISTICA DE LA SALUD (DIURNO):	Barinas	INGA	2018-II PFG SEMESTRAL	0	194
123	8142016	VELASQUEZ QUINTERO EUDO ANTONIO	MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL (P.N):	Barinas - POSTGRADO	AKAWAY O	2017:I-RG	16	38
124	26714536	VELAZQUEZ TOVAR YENDRI	LIC. EDUCACION: EDUC. FISICA Y DEPORTE CD 2008/506	Apure - San Fernando - Vicerrectorado Planificación y Desarrollo Regional	JIVI/GUAJI BO	2016:I-RG	48	132
125	17393438	VERA SIMANCAS GLYHEN HISKEL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACI ÓN: GERENCIA GENERAL	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2016:I-RG	0	50
126	17393438	VERA SIMANCAS GLYHEN HISKEL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACI ÓN: GERENCIA GENERAL (2015)	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2016:I-RG	0	50
127	26664848	ZABALETA JORDAN Jose Manuel	MEDICINA VETERINARIA PNF:	Portuguesa - Guanare (Vicerrectorado de Producción Agrícola)	BARÉ	20181- INTRODUC TORIO	24	205
128	18856676	ZAMBRANO MAGALLANES YUBISLAY ALEXANDRA	ESPECIALIZACI ÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2015:I-RG	8	33
129	18856676	ZAMBRANO MAGALLANES YUBISLAY ALEXANDRA	ESPECIALIZACI ÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ORIENTACIÓN EDUCATIVA (2015)	Barinas - POSTGRADO	OTROS GRUPOS	2015:I-RG	8	33
130	27645861	ZÁRATE GIL EDUARDO JOSE	DERECHO P.3 (Cohorte 2012- 2015):	Barinas	BARÉ	2018: I-RG DERECHO	0	105

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Control de Estudios UNELLEZ - DUX. Desarrollado por el departamento de ARSE. Septiembre de 2018

ANEXO N° B
(CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS SEMIESTRUCTURADA
PARA LA IDENTIFICACION DEL EPISTEME)

Principios o ideales para las relaciones económicas

1. ¿Cómo se organiza la producción agrícola en la comunidad?
2. ¿Cómo se distribuye la producción agrícola en la comunidad?
3. ¿Cómo se organiza el consumo de la producción?
4. ¿Cómo se concibe el trabajo en la comunidad?

Principios o ideales para las relaciones de administración del poder

5. ¿Cómo se toma las decisiones en la comunidad (familiar y comunitaria)?
6. ¿Cómo se elige la autoridad de la comunidad?
7. ¿Cómo se resuelven los conflictos internos y externos de la comunidad?

Principios o ideales para la enseñanza

8. ¿Qué es el ser?
9. ¿Qué es el saber?
10. ¿Qué es la enseñanza?
11. ¿Cuál es la educación propia de la comunidad?
12. ¿Cuál es el papel de la madre en la enseñanza?
13. ¿Cuál es el papel del padre en la enseñanza?
14. ¿Cuál es el papel de los ancianos y ancianas de la comunidad en la enseñanza?
15. ¿Cómo se castiga una falta en la comunidad?

Principios o ideales para las relaciones comunitarias

16. ¿Cómo están organizada las familias de la comunidad?
17. ¿Cómo se relaciona la comunidad con su entorno?
18. ¿Cómo se relaciona la comunidad con sus ancestros?

Principios o ideales para las relaciones familiares

19. ¿Qué papel cumple la familia dentro de la comunidad?
20. ¿Cómo está organizada la familia?
21. ¿Qué papel cumple cada individuo dentro de la familia?

PREGUNTAS GUIAS

PARA LA DESCRIPCION DEL DESEMPEÑO

22. ¿Qué conocimientos aportaría Ud. como futuro sociólogo para contribuir a consolidar las relaciones económicas en su comunidad?
23. ¿Qué conocimientos aportaría Ud. como futuro sociólogo para contribuir a consolidar la administración del poder?
24. ¿Qué conocimientos aportaría Ud. como futuro sociólogo para contribuir a consolidar el sistema de enseñanza?
25. ¿Qué conocimientos aportaría Ud. como futuro sociólogo para contribuir a consolidar las relaciones comunitarias?
26. ¿Qué conocimientos aportaría Ud. como futuro sociólogo para contribuir a consolidar las relaciones familiares?

ANEXO N° C

(ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LA ESTUDIANTE INDÍGENA JIVI. DEVELYN JIMENEZ, PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL ESPÍSTEME)

Mi nombre es Develyn Jiménez pertenezco al pueblo indígena Jivi de la comunidad Santo Rosario de agua linda que está ubicada en el eje carretero Norte en la parroquia puente Parhueña. Municipio Atures. Estados Amazonas.

¿Ok, nos podría describir con mayor detalle, que significa el Pueblo Jivi Pueblo Jivi?

La palabra jivi en idioma significa gente, significa unión, eso significa la palabra Jivi, nosotros somos un pueblo unido, somos...nos apoyamos todos cuando tenemos problemas, respetamos las decisiones de la demás personas, somos un pueblo que se dedica a la caza, a la cultura más que todo.

Ok, una vez escuchado su opinión de lo que significa la palabra Jivi y conlleva toda su connotación, vamos hacer algunas preguntas, lo vamos a hacer tipo dialogo, y lo primero que tenemos que conversar es acerca sobre los principios o ideales que existen en el Pueblo Jivi para mantener las relaciones económicas, hablando de los que es la producción, como se distribuye esa producción, como se recolecta, es decir cómo se trabaja en el Pueblo Jivi para el tema económico, desde el punto de vista de la producción e intercambio, la primera pregunta ¿ cómo se organiza la producción agrícola en la comunidad?

Nosotros en nuestra comunidad hacemos un unuma, que significa unuma en mi idioma, significa trabajo, significa unión. Cuando vamos a hacer la siembra de yuca, porque es lo que más hacemos, para sacar nuestro producto, nuestros alimentos, que es el casabe y el mañoco, hacemos el unuma, que por ejemplo mi familia le toca hacer un unuma hoy, hoy nos toca entonces yo invito a los demás miembros de la comunidad para que asistan,

porque yo, como no voy a tener dinero para pagarle el trabajo, entonces yo le doy comida, les doy parte del casabe, del mañoco de lo que voy a hacer, entonces de ahí yo tengo que asistir al unuma de la persona que me está invitando para que él vaya asista a mi unuma, es uno de los modos de producción de producción agrícola. Antes nosotros hacíamos los trueques, que si usted tenía pescado, yo le daba le daba mañoco, o cualquier otra comida u otro alimento, este de donde yo venía al principio, donde yo soy, donde yo nací, mis abuelos cambiaban, porque ellos son también pescadores, estos ellos cambiaban pescado por gasolina o cualquier tipo de caza, que si el venado, la lapa, picure ellos lo cambiaban por gasolina, y porque esos son nuestros a alimentos, entonces esa era el trueque, pero ahorita ya la gente hace el casabe, mañoco, y van a Puerto Ayacucho, la capital y los vende, vende los productos los fines de semana.

Ok, y con respecto al trabajo eh..., trabajo vamos a darle una categoría desde el punto el vista occidental, el trabajo que se hace en la comunidad. ¿Cómo se organiza el trabajo para la producción, es familiar, es individual, el papel que cumple cada uno, cuando vamos a hacer el ununuma como dice usted? ¿Cómo se organiza la comunidad?

Al principio era la comunidad completa, al principio era todos los miembros de la comunidad, poco a poco la gente se fue individualizando pues, ahora lo hacen por familia, ya nos es la comunidad completa sino por familia y los más allegados a la familia. Sabe que siempre uno se lleva bien con otras familias, ahorita no, se hace con los hermanos y los más allegados.

¿Podrías comentarnos sobre esa producción? ¿Cómo se distribuye en la comunidad?, si es por familia, es por individuo o hay una actividad especial, por ejemplo se van de cacería, se sigue manteniendo o hay una actividad especial, para organizar la distribución de la producción.

Este... esto lo hacen como les dije, cuando van a hacer una actividad, por ejemplo la familia que va a ofrecer esa actividad ella tiene que, la que patrocina, tiene que conseguir la cacería, la yuca todo para la siembra.

¿Para atender el conuco y la siembra como lo hacen?

Por ejemplo si a mí me tocó hacer mi conuco, yo con mi familia, si yo tengo hijos, tengo esposo, nosotros con mis hijos mi esposo vamos y atendemos nuestro conuco, nosotros nos encargamos de limpiar, al principio la gente nos ayudaba a talar, nos ayudan a limpiar, eso es lo único que nos ayudan, pero ya después que nos ayudan a sembrar, nosotros nos encargamos de la limpieza, de ahumar el conuco porque nosotros creemos mucho en eso, que si no ahumamos las plantas no nos crecen, son grandes, eso significa fertilidad para que las plantas crezcan grande, sean buenas pues, para que no le caiga plagas. Ahumar es recoger plantas, este hojas de...no recuerdo el nombre ahorita, pero ellas son hojas secas y uno ahuma, uno dice unas palabras en Jivi para que nazcan bien las plantas, que se den bien los frutos.

Ok, bueno eh...ya conversamos sobre el tema de la producción, ahora eh...osea manteniendo ese espíritu de unidad, de cooperación en la comunidad, ahora vamos a hablar sobre esa convivencia que se da en la comunidad entonces pues... una pregunta, una manera de socializar pues seria, ¿cómo se toman las decisiones en la comunidad? ¿Es por familia, es por individuo, o hay una autoridad? ¿Nos podría comentar eso?

Este en la comunidad, escogen un capitán cada cierto tiempo, y ellos hacen reuniones, toda la comunidad llama para tomar las decisiones, para hacer los proyectos, hasta cuando hay problemas, hasta cuando hay problemas que afectan a todos llaman, y dicen que esta persona está haciendo

mal, o cuando alguien fuera del pueblo indígena que no sea de nuestra etnia va entrar a la comunidad también llaman, para ver si esta persona puede entrar a la comunidad, porque como ustedes la saben cada comunidad, cada pueblo indígena tiene reglas dentro una comunidad.

¿Cómo se elige esa autoridad?

Ellos llaman a votación, es por familia, colocan un miembro de una familia, nosotros escogemos pues al líder que es el capitán de la comunidad. Ahorita el capitán ya tiene 4 años, es cada 4 años, porque el ahorita tiene 4 años, y ahorita...ahorita hay elecciones para eso. Puede ser relecto porque él ya tenía tiempo y ahorita lo volvieron a elegir.

Ok, Develyn...cuando estamos hablando de comunidad siempre hay problemas, se presentan problemas y hay que resolverlos...entonces la pregunta ¿Cómo se resuelven los conflictos internos y externos de la comunidad? ¿Cuándo se presenta un problema interno o externo que hace la comunidad?

Ahorita en la comunidad había problema de que había jóvenes de la comunidad que andaban en malos pasos, andaban robando, entonces ellos decidieron que los jóvenes se retiraran de la comunidad, son muy cuidadoso en eso, para que los otros jóvenes no agarraran los mismos pasos, entonces ellos llaman a todos los miembros, a toda la familia de ahí de la comunidad y dan algunas opciones para ellos tomen la decisión correcta

¿Y cuándo hay problemas externos con otra comunidad?

Cuando hay problemas con otras comunidades, van solamente los ancianos de la comunidad, de nuestra comunidad, más que todo, tuvieron cierto problema, como 3 veces con una comunidad que queda cerca, del pueblo indígena Piaroa, ellos también fueron, fue el capitán de ellos,

solamente a las reuniones van los más ancianos o los que tengan más tiempo en esa comunidad.

Ahora vamos a conversar sobre otros principios o ideales que tiene que ver con el tema de la enseñanza, en ese sentido yo le preguntaría, ¿qué es ser Jivi desde la concepción de vida? Cuando usted se define Jivi, hay una carga histórica, ¿Estaría en condiciones de responder esa pregunta?

No me había puesto a pensar en eso, yo creo que una persona Jivi, es persona echada para adelante, no se queda estancada, siempre que tiene un problema trata de resolverlo, este muy unida como lo dije, en nuestra familia todavía preservamos nuestra cultura, somos muy unido cuando un tío, algún hermano tiene una familia lo ayudamos, nosotros tenemos familia en otros municipios, cuando algunos de ellos tiene problemas nosotros vamos, somos muy unido, gracias a Dios hemos preservado nuestra cultura, parte de nuestra familia todavía habla nuestro idioma.

Ok, y para el Jivi cuando enseña su cultura eso tiene una carga de sabiduría, desde ese punto de vista ¿qué es la enseñanza, que es el saber?

Los ancianos, ellos no van y te dicen las cosas claras, ellos para darte una enseñanza te lo echan en un cuento. Porque a mí me han hecho, mi mama, y mi abuela se lo hacía a mi mama, ellos no te decían estos es malo no, ellos de daban un cuento y de ahí tu tenías que sacar la moraleja, porque ellos no son como los criollos, que dicen, mira no hagas esto porque te va a pasar esto y estos, ellos te echan un cuento de nuestro...originarios entonces de ahí uno tiene que sacar sus conclusiones, para uno saber pues. Por ejemplo hay un cuento indígena Hay un cuento de mi pueblo, un cuento de una niña que no hacía caso, Que la mamá le dijo que se quedara quieta en su casa

Porque ella iba para el conuco y que no tenía que hablar con nadie Ella tenía que quedarse en su casa, Porque habían personas malas Que se llevaban a las niñas, Ella nunca hizo caso, Hubo una persona de otra comunidad que se transformó en zamuro. No le hizo caso a la mamá y se la llevó.

De acuerdo con lo que usted dijo podemos decir entonces que el pueblo jivi tiene una educación propia, No depende de la escuela no depende de la universidad ¿Podría explicar un poco más sobre la educación propia que se desarrolla en la comunidad? ¿Cómo podríamos describir esa educación propia?

Con la mujer, Cuando se desarrolla una niña pasa a ser mujer, ya desde esa edad nos llevan al conuco, allí nos enseñan, hay nos van echando los cuentos, de ahí uno tienen que sacar sus conclusiones para aprender, ya nos llevan, nos enseñan a cargar catumare, nos enseñan la agricultura, nos enseñan a hacer casabe, mañoco, y con los cuentos que ellos nos van echando, de ahí uno tiene que sacar como es una familia, como uno tiene hacer el papel de mama, el papel de mujer. Con el hombre de los 12 o 13 años los enseñan a pescar, la caza a talar conuco.

Hay unos elementos que se incorporan cuando hablamos de educación propia. Preguntaría, en esa educación ¿cuál es papel de la madre del padre, de los ancianos y ancianas de la comunidad? ¿Cómo ellos participan en esa enseñanza?

Para mí el papel de los abuelos es importante, ellos son los que más no inculcan, los abuelos son los que nos llevan nos sacan, nosotras las mujeres al conuco nos lleva la abuela, con el abuelo sacan a los niños, los lleva a la caza, los llevan a la pesca, a la talada del conuco, porque es muy importante para nosotros tener un conuco, ¡el Jivi que no tenga conuco aguanta hambre!

Ok, Develyn una pregunta para comprobar, ¿Cuánto una persona Jivi comete una imprudencia como se castiga en la comunidad? ¿Cuál sería las sanciones que se le daría a esa persona? Por ejemplo si le falta respeto a una persona, roba.

Si la falta es grave, sacan la persona de la comunidad por un cierto tiempo, si la falta es leve, la ponen a trabajar mucho para que pague la falta, mucho, mucho trabajo, bueno mi abuelo lo hacía, lo hace. Una vez un primo tuvo una falta tan grave, lo mandaron a talar conuco solo sin mucha ayuda, para que vea, porque ellos dicen ¡si usted quiere ser hombre vaya y haga trabajo de hombre!

Otra pregunta tiene que ver con las relaciones comunitarias, usted lo menciono, pero lo podemos profundizarlo. ¿Cómo está organizada la comunidad con respecto, a lo material lo inmaterial, lo visible lo invisible de su entorno considerando que en el mundo indígena todo tiene vida? ¿Es armónico es problemático?

Si ellos tienen una armonía, ellos respetan mucho, había una vez otros indígenas de otras comunidades. Detrás de la comunidad hay un río, hay un caño, ellos van y pescan. Hubo una vez un problema con ellos, los de la otra comunidad se metieron en la comunidad de nosotros y ellos mataron, echaron barbasco y mataron casi todos los pescados que estaban en el río, esto molesto mucho. Otro es un señor que hace mueble, que tala mucho y eso perjudica, porque está acabando con los árboles, entonces yo creo que ellos cuidan mucha esa parte de los ríos y los árboles, yo creo que es armónico.

Hablando de esa armonía, todo pueblo indígena tiene su historia, su pasado, entonces yo le preguntaría ¿Cómo es la relación de la comunidad con sus ancestros? ¿Eso se habla, se practica?

Los cuento que nos han echado nos nuestros abuelos se habla más que todo de lo espiritual de donde salimos, no sé realmente de donde salimos, sino espiritualmente que es lo que nos cuentan mis abuelos, que nosotros fuimos creado por el Dios Makzumina y Kubey, nosotros éramos animales, primeros éramos animales, y después de una transformación, pasamos a ser humanos. Lo que nos cuentan es lo más espiritual.

Para finalizar vamos a hablar de las relaciones familiares. En toda comunidad se presentan problemas menores, mayores, sin embargo la comunidad es capaz de resolverlo. Entonces la pregunta sería para que la comente, ¿Cuál es el papel que cumple el individuo dentro de la familia? ¿Qué papel cumple el niño, la niña, el hombre, la mujer? ¿Eso está definido?

Los hermanos mayores son los que más tienen derecho a hablar, a votar, para que los hermanos menores le sigan, ellos guían, ellos dicen vamos a ser estos para que los hermanos menores lo sigan. Hermanos mayores pueden ser hombres o mujeres.

Si la comunidad está organizada en familia, ¿Cuál es el papel de la familia para el mantenimiento de la comunidad?

Cada familia escoge un miembro, que el mas anciano, mis abuelos, gracias a Dios están vivo, mis tíos, son los hermanos son mayores, son los que representan a la familia en la asamblea. La asamblea se hace cuando la comunidad tiene problema, cuando un miembro de la comunidad está generando problemas, cuando hay que hacer proyecto, cuando hay que hacer cosas fuera de la comunidad, cuando hay que hacer trabajo se hace la asamblea.

¿Qué actividad se hace cuando nace un niño a niña en la comunidad? O cuando hay casamiento.

Eso ya no se hace, solamente, cuando nace un niño, este ellos le rezan, las abuelas de ambas partes, las tías van y también rezan, le echan caraña para protegerlos de los mawari de las cosas malas, del mal de ojo, ellos le rezan, le echan caraña. La mayoría de los niños y niña nacen en la comunidad. Cuando no pueden parir en la comunidad van a parir en el hospital.

ANEXO N° D

(ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LA ESTUDIANTE INDÍGENA JIVI. DEVELYN JIMENEZ, PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO. 1° PARTE).

Quería saber quién era tu profesor o profesora de Filosofía social, y si permitió hablaras de la filosofía social de tu Pueblo, tu identidad como indígena, ¿qué hicieron allí?

Este...esa me la dio David Carvajal

Aja

Lo único que vimos fue sobre la pre-socrático, este... la escuela, la filosofía cuando surgió, donde fue, y...lo que más llegó fue la a filosofía latinoamericana, eso fue lo único que nos dio pues, no hablamos de...la filosofía, que si nos dijo nada de los indígenas, y eso pues.

¿Y la posibilidad de que pudieran hablar de el?

No

Porque decían que podían hablar de pensamiento vigente en el 2° módulo en América Latina, Pensamiento Filosófico también de América Latina, y la relación de la cultura, ¿nada de eso?

No, nada de eso

Ok, el otro Subproyecto es Espacio Geografico e Identidad Nacional, él dice que, plantea caracterizar el espacio venezolano y los valores culturales que identifican a los grupos humanos asentados allí. Yo entiendo que el espacio Geografico venezolano está constituido por ejemplo por el Estado Amazonas, y allí hay unos grupos humanos que

son Indígenas, los valores culturales de ellos ¿Quién te dio ese Subproyecto, y si pudieron tratar algo de Pueblos Indígenas allí?

Este...no recuerdo quien me dio ese Subproyecto, bueno yo creo que tampoco vimos nada así, no me acuerdo bien Profe.

El otro Subproyecto es Sociología de los procesos educativos, ahí habla pues de que van, iban a ver los clásicos entre otro Simón Rodríguez, y Simón Rodríguez habla un poco de eso de la educación para los Pueblos desde su cultura y todo eso, no sé si ahí tuvieron la oportunidad de...

No, Profe, yo, disculpe, yo en la única, bueno en una que recuerdo, que el Profesor nos habló sobre los Pueblos Indígenas de allí fue en electiva 1 me parece, en electiva 1 no, electiva 2, con Raúl Palma, no me acuerdo que electiva este fue. No recuerdo que electiva era.

¿Pensamiento Latinoamericano?

Pensamiento Latinoamericano esa, con Raúl Palma

También la tengo aquí Pensamiento Latinoamericano, tiene como objetivo analizar los procesos socio histórico de la región, de América Latina, su estructura ideológica, el sincretismo mestizaje intelectual ideológico.

Con él, que yo me acuerde con él fue que hablamos sobre la cultura de nosotros, de los Pueblos Indígenas y eso pues, y con él...no recuerdo con otra con otra materia, no me acuerdo.

Yo te voy a nombrar las otras, Sociología de los procesos educativos, ¿no trataron nada allí?

No, no

¿Ni recuerdas quien te la dio?

Me la dio creo que...Javier Torres me la dio.

Ok, hay no trataron nada. Y en Antropología?

En antropología uno ve más

En Antropología habla de a investigación etnográfica, es que te trata directamente la etnografía, es trabajar los Pueblos Indígenas, habla de las tradiciones de los Pueblos Indígenas, ¿ahí tampoco trataron eso?

Si la Profesora nos habló un poquito, pero no ha profundidad, nos habló como por encima de eso, ella nos dio varios ejemplos y conversamos un poquito, pero no ha profundidad.

Aja, pero de lo tuyo por ejemplo no hablaron como proceso de estudio del Pueblo Jivi.

No, Profe, No.

Y quien te dicto ese Subproyecto?

La profesora Nohema Quintero

Ok, el otro Subproyecto es Desarrollo Regional, la historia del Pensamiento Latinoamericano desde la conquista, la colonia, ¿allí tampoco?

Ni me acuerdo quien la me la dio, no me acuerdo

Ok, en la otra es Proceso sociocultural e integración que también es una electiva

Aja pero esa no la he visto

¿No la has visto?

No

¿Y nuevos enfoque de la Teoría Clásica?

Tampoco, ¿esa es electiva 3 no?

Creo que nuevos enfoque no es una electiva, es una obligatoria, ¿será que es de las últimas que tienes que ver?

No, ahorita no estoy viendo ninguna en el horario

¿Y Nuevos Enfoque de la Teoría Clásica no?

No

Allí hablan de modernidad, postmodernidad, de los principales aportes de las ciencias naturales de los enfoques principales a las sociedades complejas, ¿no la viste?

No, yo vi eso de la postmodernidad y la descolonización del pensamiento latinoamericano, la vi en la teoría contemporánea algo así que el Profesor nos habló eso pues, de la filosofía latinoamericana.

¿Y en esa filosofía latinoamericana, hablaron sobre los Pueblos Indígenas?

Aja, si el Profesor nos habló de los Pueblos Indígenas

¿Quién fue el Profesor?

El Profesor Andrix Leal

¿Qué tanto hablo el Profesor?

Al principio sobre lo del encuentro que hubo de los españoles con aborígen, luego hablo sobre la colonización y los indígenas de aquí.

ANEXO N° E

(ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LA ESTUDIANTE INDÍGENA JIVI. DEVELYN JIMENEZ, PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO. 2° PARTE).

Revisando en el sistema quien te dio Espacio Geografico, hay dos Profesoras allí, una que se llama Lauri García y otra Nury Guillen

Me dio Nury Guillen

Ok, aja de esa me dices que no te dio nada relacionada con los Pueblos Indígenas

No me dio nada, nada de eso

El otro Subproyecto Desarrollo Regional que te la dio la Profesora Luz Cecilia Colmenares, ¿tampoco te dio nada? Porque Desarrollo Regional dice que el objetivo general es conocer la historia del pensamiento latinoamericano, desde el descubrimiento, conquista y colonia hasta nuestros días. El objetivo 2 la teoría del desarrollo.

Qué creo no hablamos nada de los Pueblos Indígenas.

El otro Subproyecto Procesos Culturales de Integración, aparece que te la dio la Profesora Alba Vielma ¿sí?

Aja, no si con la Profesora Alba Vielma sí, eso fue el semestre pasado, con la Profesora Alaba si

¿Con ella si hablaron de los Pueblos Indígenas?

Lo de la cultura, no me acordaba, fue el semestre pasado

¿Qué hablaron específicamente que tú recuerdes, hablaron de cultura, pero de los Pueblos Indígenas que hablaron?

Sobre las leyes, este...lo que nos protegía pues, hablamos de eso, nos habló un poco de eso, y no me acuerdo muy bien, pero yo sé que ella nos habló de eso.

Ok, los Procesos Culturales de integración su objetivos es participar mediante la realización de actividades culturales del proceso de integración y cohesión social que representa la organización de actividades relacionadas con la música, folclor, la danza, el teatro, la gastronomía, la literatura, las artes, pregunto porque aquí había la oportunidad de hablar de la cultura Pueblos Indígenas, ¿ella sabía que tu sabias que tú eres Indígena?

Este si a mí me parece que le dije que yo era indígena

Entonces, no aprovecho para hablar del folclor, no del folclor, de la cultura indígena, porque ahí le pide actividades relacionadas con las cosas autóctonas, con el acervo cultural. ¿Cómo dio esa materia Procesos Culturales de integración?

Ella primero hablo de cultura, nos dio un concepto de cultura, después hablamos de la cultura de los Pueblos Indígenas, de ahí ellas nos habló sobre las leyes, después ya no hablamos sino hicimos una actividad en comunidad de aquí en Barinas.

Ok, ¿y el Subproyecto Nuevas Corrientes de la Teoría Social?

¿La del Profesor Andrix?

No, Andrix te dio Teorías Contemporáneas

Y el yo te digo se llama Nuevas Corrientes de la Teoría Social

Aja, esa no la recuerdo, creo que me dio la Profesora Laura Mancilla

Esa, te la dio la Profesora Laura Mancilla, exactamente, dice que hay va hablar de cambios paradigmáticos, modernidad, postmodernidad, pensamiento complejo, y sobre todo constructivismo social arqueológico, vamos a ver si hay se habló por ejemplo un tema como la descolonización, algo que tuviera que ver con el tema. ¿No lo toco la Profesora Laura?

Ok, Profesor lo que pasa es que casi no me acuerdo

¿Hace mucho tiempo que viste Nuevas Corrientes?

Si...yo creo que el año pasado, creo que fue en el 6° semestre.

Nuevas Corrientes la viste en el 2017-II. Bueno pero no ¿recuerdas?

No ella no, yo sé que hablamos sobre la descolonización con ella

¿Con ella o con el Profesor Andrix?

Ella nos habló de la descolonización, ella nos habló sobre un filósofo latinoamericano, que habla sobre la descolonización del pensamiento latinoamericano, no recuerdo, creo es brasilero.

¿A Boaventura?

Boaventura, no sé cómo se llama, creo que es él

Es brasilero, debe ser Boaventura

Entonces me decías que con Teoría Contemporánea que te dio Andrix, ¿ahí trataron el tema?

Aja, con Andrix

¿Cómo lo trataron?

Él nos habló sobre, yo le dije que lo del encuentro profundo, y hablamos sobre el Abya Ayala, él nos habló un poco del Abya Ayala, y sobre la cultura de aquí, lo de los Pueblos de los Indígenas

¿Sabías que tú eras Indígena?

¿El Profesor? Si

Toco el tema, ¿aprovecho que tú dijeras algo considerando que tu eras indígena?

No, Profesor, No

Bueno, nada era eso, eso era todo.

ANEXO N° F**(ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LA ESTUDIANTE INDÍGENA JIVI. DEVELYN JIMENEZ, PARA DESCRIBIR EL NIVEL DE DESEMPEÑO).****¿Cómo futuro sociólogo que conocimiento aportaría usted para consolidar las relaciones económicas en su comunidad?**

Si yo creo que sí, este yo creo mi comunidad debe estructuralizarse mas para lo económico, porque veo que no está muy estructuralizada con respecto a lo económico, porque algunas familias solamente salen por ellas mismas, ahorita casi nadie los ayuda, cada familia como ya les dije hacen su unuma con los más allegados.

¿Cómo futuro sociólogo que conocimiento aportaría usted para consolidar la administración de poder?

A mí me parece que está bien en la toma de decisiones, porque cada familia escoge a unos miembros y ellos van y deciden y toda la responsabilidad cae en una misma persona me parece que está bien, porque se ha mantenido y gracias a esto la comunidad surge.

¿Cómo futuro sociólogo que conocimiento aportaría usted para consolidar la enseñanza?

Desde mi punto de vista la educación propia que da mi comunidad está bien, no vienen otras personas, no van otras personas a decir ustedes tienen que enseñar, así, a mí parece que los ancianos de la comunidad enseñan bien, porque hay personas buenas en la comunidad que han surgido, la comunidad está surgiendo como esta, yo siendo que es bien que la enseñanza propia, porque gracias a ellos uno está donde está, a mí me parece que no hay que meterle más

¿Cómo futuro socióloga que conocimiento aportaría usted para consolidar las relaciones comunitarias?

Yo creo que la comunidad tiene un bajo con respecto a la comunicación con otras comunidades, yo creo que hay que fortalecer eso, por ellos solamente se reúnen cuando hay problemas que tiene ellos, que tienen problemas de esta comunidad con otra comunidad, con respecto a las relaciones dentro de la comunidad creo que está bien.

¿Cómo futuro socióloga que conocimiento aportaría usted para consolidar las relaciones de las familias?

Como le dije ellos respetan la decisión de los hermanos mayores, que no debería ser así todos somos por igual deberían tomar la decisión de los más pequeños, no solamente de los adultos, no solamente de los hermanos mayores, cuando digo de hermanos mayores me refiero a también a las mujeres, porque todos somos por igual.

¿Cómo lo haría?

Haciendo actividades donde incluyamos los jóvenes, ancianos de la comunidad para presévalo

¿Hay elementos de la carrera de sociología que están presente en el mundo de la comunidad del Pueblo Jivi? ¿Hay una alguna relación? ¿Hay elementos que están aquí y están allá? ¿O son dos mundos diferentes?

Definitivamente mi comunidad, con lo que me han dado de la carrera... son mundos diferentes, a mí me han dado otras cosas, los problemas y esos, en la carrera son diferentes cosas. Yo creo que hay que tomar en cuenta lo de la educación propia, así como los criollos nosotros aprendemos de ellos, ellos

deben aprender de nosotros, nuestra forma de pensar, de cómo estamos estructurados en la comunidad, como nos unimos para hacer nuestros trabajos de agricultura, de caza de pesca, ellos también debe saber de nosotros, de nuestro idioma, de nuestra cultura. Deberíamos preservar eso deberíamos sentirnos orgullosos de lo que somos Pues yo me siento orgulloso de ser lo que soy, de donde yo vengo, yo soy indígena a mí no me da pena decir eso, gracias a Dios estoy donde estoy.

Reflexión final

Preservemos, mantengamos nuestras tradiciones, que ya se han ido perdiendo, yo creo que hay que implementar algo para preservar, rescatar nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestro idioma, nuestra esencia como pueblo indígena, como comunidad.